



República Dominicana

Consejo Nacional de Drogas

Memoria Institucional

Año 2015

Índice

	Página
Introducción	03
1. Política Institucional	05
1.1 Misión	
1.2 Visión	
1.3 Valores	
1.4 Objetivos	
1.5 Organigrama Estructural	
2 Resumen Ejecutivo	09
3 Reducción de la Demanda	12
3.1 Departamento de Educación Preventiva Integral	15
3.2 Departamento de Prevención en la Comunidad	18
3.3 Departamento de Prevención en el Área Laboral	24
3.4 Departamento de Prevención en el Deporte	27
4 Oficinas Regionales	30
4.1 Oficina Regional Norte-Santiago de los Caballeros	31
4.2 Oficina Regional Nordeste-San Francisco de Macorís	40
4.2 Oficina Regional Sur-Barahona	42
4.4 Oficina Regional Este-La Romana	45
5 Dirección de Tratamiento y Rehabilitación	48
6 Departamento de Recursos Humanos	63
6.1 División de Relaciones y Beneficios Laborales	64
6.2 División de Capacitación	72
6.3 Sección de Evaluación del Desempeño	73
7 Departamento de Relaciones Públicas	74
8 Departamento Jurídico	76
9 Observatorio Dominicano de Drogas	80
10 Departamento de Relaciones Internacionales	87
11 Departamento de Planificación y Desarrollo	91

11.1 División de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Planes, Proyectos y Programas (PPP)	96
11.2 División de Desarrollo Institucional y Calidad de la Gestión	97
11.3 División de Cooperación Internacional	98
12 Tecnología de la Información	100
13 Dirección Administrativa y Financiera	103

Introducción

Al concluir el año 2015 es de rigor dejar plasmado el acontecer que marca un hito en el Consejo Nacional de Drogas. Nos referimos a las acciones orientadas por el Gobierno Dominicano para enfrentar la problemática de las drogas desde una perspectiva de desarrollo y derechos humanos, coordinados y ejecutados por el Consejo Nacional de Drogas junto a los Gobiernos Locales y las instituciones vinculadas con este fenómeno:

Se ha tenido especial atención en asignar la disposición de recursos que garanticen el funcionamiento de las Autoridades Nacionales Sobre Drogas para que cumplan sus objetivos y faciliten el ejercicio de sus competencias. En el ámbito de Fortalecimiento Institucional además de las Autoridades se han consolidado los Departamentos Preventivos con mecanismos que aseguran la coordinación y la capacidad de gestión por medio de la capacitación, certificando con 120 horas presenciales a los grupos involucrados en la educación para la prevención a nivel nacional, cumpliéndose de este modo la desconcentración en la institución y cada organización asumiendo su rol preventivo.

Es así como hemos llegado a la finalización del año 2015 con altos niveles de compromiso, dando respuesta a la problemática nacional de las drogas por medio de conferencias, caminatas, aplicando políticas de prevención de drogas en centros educativos, en las universidades, en las comunidades, en las empresas y en el deporte; proporcionando una amplia cobertura de trabajo entre los agentes del sistema para propiciar información, orientación y nuevos conocimientos sobre el tema, a los fines de asegurar una práctica responsable ante la ciudadanía.

Esta institución reconoce la posición de Niños, Niñas y Adolescentes como sujetos de derecho y a la familia como el ambiente natural de bienestar para la referida población y como espacio predilecto para potenciar su pleno desarrollo. En esta virtud, apoyamos formalmente el Centro de Atención Integral de Sustancias Psicoactivas y los Centros de Atención Integral para Adolescentes en Conflictos con la Ley. Estos centros están inspirados en políticas que atienden a las causas del problema y políticas integrales con énfasis en salud, educación, justicia, desarrollo social, seguridad y sobre todo los derechos humanos. En este orden, hemos focalizado el trabajo en las comunidades para la capacitación de padres y madres transformándose en Familias Fuertes.

Agradecemos a los gobiernos locales, a las instituciones que se han unido en esta gran tarea de salvar vidas y sobre todo al personal del Consejo Nacional de Drogas a quienes juntos y decididos ha cerrado fila, por una mejor República Dominicana.

Dr. Fidias F. Aristy

Presidente

Consejo Nacional de Drogas

1. Política Institucional

El Consejo Nacional de Drogas (CND), es un órgano asesor de la Presidencia de la República, amparado por la Ley No. 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas de la República Dominicana. Esta Institución asume el compromiso de estructurar estrategias encaminadas a la reducción de la demanda y control de la oferta de drogas. Sus acciones se enmarcan en los resultados del proceso de evaluación que en el presente año se hizo al Plan Estratégico Nacional sobre Drogas 2008-2012, cuyo período finalizó, no obstante se continuó con esta programación al considerar que tenía suficiente insumo para desarrollar en un año.

El año 2015 la gestión a cargo del Dr. Fidias F. Aristy en su rol de Presidente del Consejo Nacional de Drogas, revolucionó el accionar poniendo énfasis en un enfoque preventivo sobre familia-escuela y asumiendo los estándares internacionales recomendadas para la prevención.

Asimismo, asesorado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD/OEA ha asistido a numerosos eventos internacionales con fines de actualizar los procesos que sirven a los planes, proyectos y programas de la institución.

La misión, visión, valores y objetivos son parte central de la filosofía y principios que rigen esta organización.

1.1 Misión

Asesorar al Poder Ejecutivo en la creación de un sistema de referencia para el desarrollo operativo de políticas de reducción de la demanda y control de la oferta de drogas, a fin de lograr que la población dominicana excluya las acciones vinculadas al fenómeno de las drogas, orientando planes y proyectos con la previsión oportuna del Estado.

1.2 Visión

Ser una institución líder, promotora y proactiva; reconocida a nivel nacional e internacional por sus aportes a la seguridad ciudadana en la reducción de oferta y demanda de drogas, de acuerdo a los principios y valores plasmados en la Constitución de la República Dominicana.

1.3 Valores

Honestidad, Solidaridad, Responsabilidad, Dignidad, Vocación de Servicio, Liderazgo y Equidad.

1.4 Objetivos

La Ley No. 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas de la República Dominicana, en el Artículo 19 se establecen los objetivos principales del Consejo Nacional de Drogas, los cuales se citan a continuación:

- a) Asesorar al Poder Ejecutivo en materia de la problemática de las drogas en la República Dominicana.

- b) Revisar, diseñar, desarrollar e implementar la estrategia y campaña nacional contra el consumo, distribución y tráfico de drogas ilícitas en la República Dominicana.
- c) Propiciar la coordinación de todos los sectores públicos y privados de la República Dominicana, para detener el tráfico de drogas a nivel nacional como internacional.

El Consejo Nacional de Drogas tendrá derecho a requerir, para el cumplimiento de su misión, la cooperación de todas las dependencias gubernamentales, cuando se considere que tal cooperación es necesaria para la consecución de sus objetivos (Art. 20 Ley 5088).

El Consejo Nacional de Drogas enfatiza el fortalecimiento de las instituciones nacionales de respuesta a las drogas, el sistema de investigación e información, modernización del marco legal y las relaciones interinstitucionales e internacionales.

1.5 Organigrama Estructural

El Ministerio de Administración Pública –MAP- junto al Consejo Nacional de Drogas revisó la estructura organizacional de nuestra institución para la inclusión de un nuevo estamento: se han reformulado y modificado direcciones, departamentos, así como creado divisiones de los hoy departamentos regionales.

Puesta en marcha la nueva resolución 1-2014.

2. Resumen Ejecutivo

Las acciones relevantes realizadas desde el Consejo Nacional de Drogas con el apoyo incondicional que hemos recibido del Excelentísimo Sr. Presidente Constitucional de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina, son una muestra de gran compromiso asumido por el Consejo Nacional de Drogas en la importante tarea de regir las políticas de drogas. En este sentido, esta institución elaboró el Plan Estratégico Nacional sobre Drogas: Hacia una Perspectiva de Derechos Humanos. Este documento contó con los aportes de las Organizaciones Gubernamentales y de la sociedad civil. Con el propósito de que cada organismo del Estado se vea representado y asuma el rol que le corresponde en relación a la problemática de las drogas.

Se han fortalecido las autoridades nacionales sobre drogas, situándolas en un alto nivel político, con la misión de coordinar y planificar la implementación efectiva de las políticas nacionales sobre drogas.

En convenio firmado con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) se realizó el Diplomado en Prevención de Drogas: Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana con el propósito de dotar a Orientadores/as y Psicólogos/as de todos los Centros Educativos del país de las herramientas necesarias para la prevención de drogas, enseñándolos a la detección temprana del consumo abusivo y el referimiento a las instituciones especializadas en tratamiento y rehabilitación. Este Diplomado se impartió con 120 horas de intervención presencial de docencia a un total de 3,500 Orientadores/as y Psicólogos/as de todo el país en las 18 Regionales de Educación.

A nivel nacional se realizaron 11 (Once) firmas de convenios y 15 (Quince) Conferencias Magistrales sobre drogas a cargo del Presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Fidias F. Aristy Payano, junto a los gobiernos locales de las provincias, comunidades y escolares; con la finalidad de integrar las organizaciones gubernamentales y a la sociedad civil en la educación para la prevención de drogas. A este hecho sin precedentes se unió la iglesia católica y la Red de Iglesias Evangélicas, así como asociaciones de padres y madres. Las juntas de vecinos participan activamente en las actividades llevadas a cabo.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) junto al Consejo Nacional de Drogas tiene a su cargo el Plan Nacional Universitario sobre Drogas (PLANUD). Este Plan es producto de un amplio proceso de planificación de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de la cooperación compartida entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la Red Dominicana de Universidades y el Consejo Nacional de Drogas. Es una gestión de académicos que aporta sus conocimientos para construir una nueva conciencia ciudadana. En este orden en el presente año se realizó una reunión con las máximas autoridades de dichas organizaciones con el propósito de reorientar el proceso de desarrollo del PLANUD. Se realizaron otras reuniones con la Comisión Nacional y los Comités de Gestión de las Universidades a nivel nacional y se elaboró el Proyecto del 1er. Concurso Estudiantil Universitario sobre Drogas ¡Vida Sana y Feliz! Una actividad interuniversitaria de arte y comunicación que se realizará a partir de enero del 2016. Una actividad relevante ha sido la apertura del Tercer Ciclo de Conferencias-Video Forums sobre Drogas desde una Perspectiva Académica Preventiva que se lleva a cabo en las universidades del país.

Las relaciones con las iglesias se han fortalecido, se han firmado varios acuerdos de cooperación con la iglesia católica representado la Pastoral Juvenil, así como también con iglesias Evangélicas.

El Observatorio Dominicano de Drogas (ODD), oficina de carácter técnico-científico se ocupa del desarrollo del sistema nacional de información sobre drogas y el fomento de la investigación científica. En el presente año fortaleció sus acciones con la Red de Instituciones informantes realizando periódicas reuniones y elaborando informes trimestrales así como el informe anual con la finalidad de dotar a la población dominicana de evidencias científicas para las tomas de decisiones.

Se está implementando a nivel nacional el Programa Familias Fuertes. Está dirigido a las conductas de riesgo tales como: uso indebido de alcohol y otras drogas, relaciones sexuales a temprana edad, embarazo en adolescentes, agresión, abandono escolar, entre otros. Está basado en el fortalecimiento familiar y en una sólida evidencia científica que ha demostrado que tanto los padres y las madres como los hijos/as cumplen con un rol preventivo con el mismo se han beneficiado 153 (Ciento cincuenta y tres) familias.

La Dirección de Reducción de la Demanda dependencia directa de la Presidencia del Consejo Nacional de Drogas acorde con su rol ha coordinado las acciones de los programas preventivos y al interno con el Consejo con el Departamento de Planificación y Desarrollo en la elaboración de planes, programas y proyectos. Del mismo modo articula con la Oficina de Acceso a la Información y con la Dirección Administrativa y Financiera. Durante este año se ha avanzado hacia el cumplimiento de los Estándares Internacionales

desde la coordinación de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) y los Lineamientos Hemisféricos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA), así mismo se iniciaron los trabajos para la implementación en el país del Programa de Capacitación y Certificación para la Prevención y el Tratamiento de Personas con Problemas de Consumo de Drogas y Violencia Relacionada (PROCCER).

El Consejo Nacional de Drogas a través de su Departamento de Prevención Comunitaria realizó operativos a nivel nacional titulado Operativo Cara a Cara con la Familia por un Mundo Mejor. Esta actividad se hizo en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y fue objeto de reconocimiento tanto nacional como internacional.

3. Dirección de Reducción de la Demanda

Esta Dirección tiene dependencia directa con la Presidencia del Consejo Nacional de Drogas. Se ocupa de implementar y evaluar las estrategias, acciones y actividades relacionadas a la reducción de la demanda del consumo de drogas en la República Dominicana. Las estrategias y acciones se ejecutaron a través de los cuatro departamentos que están bajo su cargo: Departamento de Educación Integral (DEPREI), Prevención en la Comunidad (DEPRECO), Prevención en el Área Laboral (DEPRAL) y Prevención en el Deporte (DEPREPORTE).

Reducción de la Demanda ha coordinado acciones con el Departamento de Planificación y Desarrollo, con la Supervisión de Programas y Acceso a la Información quienes articulan la planificación, elaboración y ejecución de los planes, programas y proyectos en coordinación con la Dirección de Administración Financiera.

Entre las principales acciones están fortalecer los programas, programar acciones conjuntas, propiciar la participación comunitaria, diseñar actividades específicas de prevención y promoción de la salud a través de la recreación, fomentar e incentivar líderes y organizaciones comunitarias así como mantener vínculos institucionales con el sector laboral, de la seguridad nacional y con las organizaciones gubernamentales.

Durante este año, hemos avanzado hacia el cumplimiento de los Estándares Internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC– y los Lineamientos Hemisféricos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso

de Drogas –CICAD-, con la implementación en el país del programa Familias Fuertes, los diplomados en Prevención de Drogas, Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana dirigido a orientadores y psicólogos del Ministerio de Educación, las evaluaciones a nuestros seminarios de capacitación, la realización del operativo Cara a Cara con la Familia por un Mundo Mejor en coordinación con el programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, la capacitación a estudiantes de la licenciatura de Educación Física de la Universidad Nacional Evangélica –UNE- y los licenciados en Educación Física del Ministerio de Educación Ministerio de Educación.

Por otra parte, se firmaron convenios de cooperación con diversas instituciones públicas y privadas, así como se fortaleció la vinculación con las universidades para cooperación académica y científica. Así mismo, se iniciaron los trabajos para la implementación en el país del programa de Capacitación y Certificación para la Prevención y Tratamiento de Personas con Problemas de Consumo de Drogas y Violencia Relacionada –PROCCER-, con la Vicepresidencia de la República participamos en el programa “Gira por la Paz” que se realiza en 10 provincias vulnerables del país.

Otras actividades fueron la participación del presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Fidas Aristy en los medios de comunicación escrito, radial y televisivo, destacándose la entrevista en el Listín Diario y el Caribe y la presentación diaria del Consejo Nacional de Drogas en el Programa “Payano a Tiempo Completo” por el canal Red Nacional de Noticias RNN-.

Este año participamos en el seminario de Evaluación de los Estándares Internacionales de las Naciones Unidas en Costa Rica y recibimos dos premios en Las Naciones Unidas en Creatividad e Impacto por el trabajo realizado en el Cara a Cara por la Familia por un Mundo Mejor.

En coordinación con la Embajada de México se coordinó un proyecto de prevención de drogas en estudiantes de las escuelas Benito Juárez y México.

Por su parte, el presidente del Consejo Nacional de Drogas, Dr. Fidias Aristy recorrió gran parte del país impartiendo conferencias dirigidas a juntas de vecinos, escolares, iglesias, ayuntamientos y otras instituciones públicas y privadas.

En este orden se exponen las actividades de los cuatro Departamentos de Prevención bajo nuestra dependencia.

3.1 Departamento de Educación Preventiva Integral -DEPREI -

El Departamento de Educación Preventiva Integral –DEPREI, fundado el 28 de marzo del 1991, para ampliar la cobertura de prevención escolar, a través de la adecuación del currículo en los niveles preescolar, Básica, Media y Superior.

Desde su creación el DEPREI ha mantenido como objetivo preparar a la comunidad educativa para crear y mantener espacios que favorezcan el desarrollo integral y saludable del individuo, y estimulen la realización de actividades alternativas al uso indebido de drogas y responder de forma adecuada para su conservación a cada situación que le pueda presentar su entorno, mediante el desarrollo de una conducta de rechazo al consumo de drogas.

Entre los meses de enero a noviembre del año 2015 para estas respuestas se realizaron 155 actividades preventivas para un total de 6,636 participantes las cuales estuvieron dirigidas al área escolar, estudiantes de escuelas de los niveles Básico y Medio, estudiantes de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA., maestros, directores, orientadores escolares y técnicos distritales, casas de acogida e iglesias, las cuales detallamos de la siguiente manera:

- **Servicio Social Estudiantil en Prevención de Drogas:** Tiene el objetivo de sensibilizar y concienciar a estudiantes de 4to. de Bachiller a fin de promover

estilos de vida saludables y convertirlos en agentes multiplicadores, en la misma se realizaron 20 actividades con un total de 684 participantes.

- **Conversatorios en Prevención de Drogas:** Tienen como objetivo general sensibilizar y orientar a los estudiantes acerca de las consecuencias y la prevención del consumo de drogas, a fin de que asuman estilos de vida saludable, entre los cuales se realizaron 39 actividades para un total de 2,135 participantes.
- **Taller Rol del Docente en la Prevención de Drogas:** El objetivo es de sensibilizar y concientizar al personal docente y administrativo sobre su rol en la prevención del uso indebido de drogas en los Centros Educativos a fin de crear una cultura preventiva, se realizaron 5 Talleres con un total de 148 participantes.
- **Rol de la Familia en la Prevención de Drogas:** Tiene el objetivo de fortalecer la familia como factor de protección del consumo de drogas, se realizó una (1) actividad con 65 participantes.
- **Talleres y Cursos-Talleres:** Tienen el objetivo de sensibilizar, orientar y capacitar a estudiantes y Cadetes de 4to. año, a fin de potenciar la labor preventiva, entre los mismos se realizaron 8 actividades con 304 participantes.
- **Talleres en Prevención de Drogas:** El objetivo es el de sensibilizar y orientar a los estudiantes acerca de las consecuencias y la prevención del consumo de drogas, a fin de que asuman estilos de vida saludable, se realizaron 61 actividades, para un total de 2,836 participantes.

- **Talleres de Familias Fuertes:** Tienen el objetivo de fortalecer los vínculos familiares, a fin de prevenir conductas de riesgos y así evitar el uso y consumo de drogas en la familia, se realizaron 8 actividades para un total de 290 participantes y en colaboración con el Departamento de Prevención Comunitaria realizaron 2 actividades con 80 participantes.
- **Intervención en Medios de Comunicación:** Se participó en un (1) medio de comunicación televisivo con 2 participantes del departamento.
- **Graduación:** Asistencia a entrega de certificados en la Escuela Vocacional de La Romana con 560 participantes.

**Departamento de Educación Preventiva Integral –DEPREI-
Tabla de Numero de Actividades y Participantes
Enero – Noviembre, 2015**

Actividad Preventiva	Cantidad de Actividades	Cantidad de Participantes
Servicio Social Estudiantil en Prevención de Drogas	20	684
Conversatorios en Prevención de Drogas	39	2,135
Rol del Docente en la Prevención de Drogas	5	148
Rol de la Familia en la Prevención de Drogas	1	65
Talleres y Cursos-Talleres	8	304
Talleres en Prevención de Drogas	61	2,836
Familias Fuertes	10	370
Intervención en Medios de Comunicación	1	2
Asistencia a Graduación	1	560
Reuniones	10	92
TOTAL	156	7,196

3.2 Departamento de Prevención Comunitaria –DPC -

Es el departamento que acompaña a las comunidades en su proceso de implementación de programas en prevención del uso indebido de drogas, formando capacidades y empoderándolas en las acciones preventivas en todos los ámbitos comunitarios. Fue creado el 11 de enero de 1991, como un programa de prevención de “Comunidad Abierta”, donde participan las principales organizaciones comunitarias, lo que les permite un acercamiento directo con la comunidad y sus líderes.

Se encarga de propiciar, articular y evaluar los programas y proyectos en prevención de drogas en todas las instancias comunitarias y gubernamentales que realizan labores sociales, según las estrategias de prevención basada en evidencia científica de acuerdo a los Estándares Internacionales.

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento de las comunidades a través de la implementación de planes, programas y proyectos en prevención del uso indebido de drogas, articulados con las diferentes instituciones, ONGs y organizaciones comunitarias.

Objetivos Específicos:

- Insertar el componente de prevención de drogas en las instituciones gubernamentales que realizan labores sociales.
- Ampliar la “RED Comunitaria de Prevención” involucrando los líderes y representantes comunitarios para descentralizar las actividades de prevención.

- Capacitar a dirigentes de organizaciones comunitarias como facilitadores comunitarios en prevención del uso indebido de drogas.
- Orientar, apoyar y evaluar a las organizaciones comunitarias en programas multicomponentes de prevención de drogas en sus respectivas comunidades.
- Elaborar programas y proyectos estratégicos y materiales innovadores que se ajusten a las necesidades de las problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas en un determinado contexto social.

En este año 2015 hemos realizado un total de 52 actividades de 392 talleres, durante el período de febrero – diciembre de este año 2015 capacitando a 2,443 participantes y sensibilizando a más de 88,000 personas.

Desglose de las actividades:

EL PROGRAMA REDCOPRE: Pretende formar una *RED de Comités Comunitarios de Prevención* a nivel distrital y municipal en todo el país; integrada por líderes comunitarios de juntas de vecinos, iglesias, organizaciones comunitarias, ONGs, entre otras; y desde donde se articulen estrategias preventivas para reducir los factores de riesgos en el ámbito comunitario.

El programa REDCOPRE está conformado por tres componentes:

- 1-Coordinación y conformación de comités
- 2- Seminario de capacitación

3- Plan de seguimiento

En el primer componente *Conformación de Comités Comunitarios* se conformaron 8 comités con un total de 202 miembros en Moca, los Bateyes de San Pedro de Macorís, Pantoja, Zona Norte de los Alcarrizos, Barahona, Los molinos km 13 las Américas, San Antonio de Guerra, Santo Domingo Este.

El segundo componente son los *Seminarios de Capacitación* para Formar Facilitadores Comunitarios en Prevención del Uso Indebido Drogas, se realizaron 8 seminarios de 20 horas, dirigido a un total de 348 participantes, pertenecientes a los siguientes municipios: Moca, los Bateyes de San Pedro de Macorís, Pantoja, Zona Norte de los Alcarrizos, Barahona, Los molinos km 13 las Américas, San Antonio de Guerra, Santo Domingo Este.

El tercer componente es el *Plan de Seguimiento y Evaluación Trimestral* de los Comités Comunitarios, de los cuales se realizaron 6 seguimientos en los siguientes municipios y distritos municipales, Alcarrizos Norte, La Piña, La Cuaba, Villa Mella y Sabana Grande de boya con un total de 130 miembros.

Se realizaron 7 jornadas en 2 etapas del proyecto “Cara a Cara con las Familias por un Mundo Mejor”, articulado con los comités comunitarios; en la primera etapa de este se entrenaron 351 líderes comunitarios y se logró impactar alrededor de 34,000 personas en las provincias de Azua, Bani, Comendador, San Cristóbal, San Juan de la Maguana, Barahona y Neyba.

En la Segunda etapa se entrenaron 497 líderes comunitarios y se logró impactar alrededor de 51,500 personas en las provincias de Puerto Plata, Esperanza Valverde, Santiago, Bonao, Moca, Nagua, San Francisco, Higüey, Hato Mayor y San Pedro.

El Programa Familias Fuertes:

El Programa “Familias Fuertes” Es un programa de fortalecimiento familiar; dirigidas a reducir factores de riesgo relacionados con la familia y en construir estrategias de protección tanto para jóvenes como para sus padres, madres o tutores.

Nuestro propósito es articular dicho programa con las diferentes instituciones que ejecutan programas sociales dirigidos a la familia, para que las mismas implementen los talleres de Familias Fuertes con grupos de familias a través de sus estructuras institucionales para lograr una mayor cobertura nacional.

Se realizaron 9 capacitaciones de 32 horas de 72 talleres en el programa Familias Fuertes, certificando en dicho programa a 215 técnicos y profesionales de diferentes instituciones tales como: CONANI, Casa Abierta, Ministerio de la Mujer, Centro Conductual para Hombre, Ministerio de Educación, ONG CESAL, Dirección Nacional de Participación Comunitaria, Vice-Presidencia de la República, Universidad Católica de Santo Domingo, Regional Norte del CND.

Se realizaron 13 implantaciones de 7 intervenciones de 273 talleres en el Programa Familias Fuertes dirigido a 153 familias de 423 participantes, en los siguientes lugares 2 en el Centro Educativo Alma Rosa, Centro Educativo Escuela Club 16 de Agosto (Herrera),

Centro Correccional Najayo Mujeres, Despacho de la Primera Dama (Zona Colonial), Despacho de la Primera Dama (Centro Familias Inteligentes), 2 en el Campamento con hijos de los Empleados del CND, 2 en Casa Abierta, CONANI (Los Alcarrizos), Parroquia Cristo Rey.

Proyecto “DE GIRA POR LA PAZ”

Se realizó el lanzamiento del Proyecto “DE GIRA POR LA PAZ” entre el CND y Vice-Presidencia, en las provincias de Barahona y Santiago, se realizaron 2 caminatas, 2 conferencias, y 2 ferias con diferentes actividades: talleres de fortalecimiento de habilidades para la vida; se desarrollaron actividades lúdicas y recreativas fomentando espacio de vida sana, sensibilizando a mas de 3,000 personas en 2 fines de semana; y se capacitaron 200 guías juveniles en cultura de paz, prevención de drogas y recreación para conformar comités de seguimiento en cada provincia.

Este proyecto va dirigido a los jóvenes beneficiarios del programa JOPROSOLI (Jóvenes Progresando con Solidaridad) del gabinete de políticas sociales de la Vice-Presidencia de la República.

**Tabla de Numero de Actividades y Participantes
Departamento de Prevención Comunitaria –DPC-
Febrero – Diciembre, 2015**

Componentes de Proyectos y Programas	Cantidad de Actividades	Cantidad de Talleres	Cantidad de Participantes Capacitados	Cantidad de Participantes Sensibilizados
Conformación de Comité Comunitarios	8	-	202	-
Seminarios de Capacitación	8	32	340	-
Seguimiento y Evaluación	6	-	130	-
Cara a cara con las Familias por un Mundo Mejor	2	7 jornadas	848	85,500
Capacitación de Facilitadores en el Programa Familias Fuertes	9	80 talleres	233	-
Implementación del Programa Familias Fuertes	13	273 talleres	423 participantes (153 familias)	-
Orientaciones ciudadanas	6	-	-	420
Proyecto “DE GIRA POR LA PAZ”	2		200	3,050
TOTAL	52 actividades	392 talleres	2,443 capacitados	88,970 sensibilizados

3.3 Departamento de Prevención en el Área Laboral – DEPRAL -

El Departamento de Prevención en el Área Laboral –DEPRAL-, fundado en marzo del 1995, con la finalidad de brindar a las empresas estrategias preventivas para mantener ambientes laborales sanos y libres de drogas a través de la creación de comités preventivos, diseños de políticas de drogas y actividades de formación. Su objetivo general es el de diseñar e implementar proyectos tendentes a crear lugares de trabajo libres de drogas, que garanticen el bienestar de los empleados, la empresa y su entorno.

Tiene la Misión y Visión de garantizar que las políticas para la prevención del uso y abuso de sustancias, delineadas por el Consejo Nacional de Drogas (CND), pueden ser implementadas en todo el ámbito laboral del país y de lograr que cada empresa pública y privada de la República Dominicana, adopte una política de prevención que garantice un lugar de trabajo libre de drogas.

El Departamento de Prevención en el Área Laboral buscando dar respuestas a los objetivos en el ámbito de la reducción de la Demanda en el área laboral, realizó un total de 117 actividades en prevención de drogas dirigidas a diferentes empleados de las empresas tanto públicas como privadas del país, llegando a un total de 4,142 participantes.

Las Empresas u Organizaciones participantes en las Actividades de Prevención de Drogas son las siguientes:

Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), Universidad Nacional Evangélica, Ministerio de Interior y Policía, Escuela Otto Martínez Báez, Dirección de Impuestos Internos (DGII), Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM),

Empresa Naviera Heinsen, Escuela de la Policía Nacional, Ministerio de Trabajo, Empresa Security Force, AVIAM, LTD, Estación de Bomberos de San Isidro, Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Universidad Abierta para Adultos (UAPA), Escuela Nacional de Seguridad Ciudadana, MERCASID, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Comando Naval de Educación y Entrenamiento de la Armada Dominicana, INDUVECA, Rizek Cacao, sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), Parque Industrial PIISA, Centro Nacional de Conservación de Documentos, Laboratorios Alpha, Laboratorios Feltrex y se repartieron volantes en el sector informal como el Mercado Modelo de la Avenida Mella, Mercado de Los Minas, Buhoneros de la Avenida Venezuela

**Tabla de las Actividades por Mes
Departamento de Prevención en el Área Laboral
Febrero –Octubre, 2015**

<u>Meses</u>	<u>Conversatorios</u>	<u>Reuniones</u>	<u>Curso Taller</u>	<u>Otras Actividades</u>	<u>No. De Participantes</u>	<u>Totales de Actividades</u>	<u>*No. De personas capacitadas</u>
Enero 2015	0	0	0	0	0	0	0
Febrero 2015	1	2	0	2	256	5	0
Marzo 2015	12	2	1	4	1000	19	52
Abril 2015	0	0	0	0	0	0	0
Mayo 2015	0	0	0	0	0	0	0
Junio 2015	8	0	1	0	517	9	25

Julio 2015	29	0	0	0	1189	29	0
Agosto 2015	14	4	0	0	572	18	0
Septiembre 2015	3	11	0	2	162	16	0
Octubre 2015	14	7	0	0	446	21	0
Noviembre 2015	*						
<u>Totales</u>	81	26	2	8	4,142	117	77

3.4 Departamento de Prevención en el Deporte –DEPREDEPORTE-

Es el Departamento encargado de planificar y ejecutar programas deportivos, recreativos y culturales dentro de la comunidad, como alternativa para ocupar el tiempo libre de forma sana y libre de drogas. Se dirige a la población deportiva de niños/as, adolescentes, jóvenes, atletas y padres de diferentes disciplinas deportivas, dirigentes deportivos y profesores de educación física.

En el periodo comprendido de enero a septiembre del año 2015 se realizaron 152 actividades las cuales se fundamentaron en conversatorios, reuniones, cursos, curso-taller sobre prevención de drogas, actividades deportivas, actividades recreativas y conferencias en donde asistieron 7,527 participantes.

En esta ocasión seguimos dando prioridad a las actividades dentro de la Escuela y la familia como ejes fundamentales en el quehacer preventivo dentro de los Proyectos y Programas: El Atleta Exitoso y Saludable, Festivales Recreativos y Deportivos, Compromiso con la Vida Sana, Ligas en Prevención, Un Canasto por la Vida, Rol del Dirigente Deportivo en la Prevención de Drogas y el Rol del Padre y de la Madre de los Atletas en la Prevención de Drogas.

En junio realizamos el “**campamento de verano 2015**” donde consto con la participación de 44 niños/as hijos de los empleados del CND donde tuvieron la oportunidad de capacitarse en prevención de Drogas, dentro de la programación estaban las siguientes actividades: clínicas de Baloncesto y Beisbol, visitas las instalaciones de los club,

Mauricio Báez, San Lázaro, La fe, Estadio Quisqueya, Club Luperón y al Palacio Presidencial, las niñas crearon las destrezas de hacer manualidades dentro del Proyecto Habilidades para la vida, además tuvieron la oportunidad de orientarse en el Cuidado íntimo (Nosotras Dominicanas).

El Departamento de Prevención en el deporte tuvo la oportunidad de participar por primer vez en la organización del Campamento de verano para los hijos de los empleados de la DGII donde realizamos actividades, formativa, Recreativa y deportiva.

Se desarrolló dentro del **“Proyecto Ligas en Prevención”** la capacitación para 200 atletas de beisbol impartiendo el tema la salud con varias ligas deportivas entre ellas: Geraldo Santana, Daniel Pérez y Danny Montero.

Se inició el proyecto **“Rol del Profesor de Educación Física en la Prevención”** dándole seguimiento al convenio entre el Consejo Nacional de drogas y la Universidad Evangélica Nacional donde constamos con la participación de 152 Estudiante de Educación física .

Se realizó el Torneo de Ajedrez Escolar en el centro Educativo Manantial de Saber cabe destacar que antes de dicho evento capacitamos a 125 atletas de esa rama deportiva.

Dándole continuidad al convenio entre Consejo Nacional de Drogas y la Vicepresidencia de la República el departamento de prevención en el deporte tuvo la participación en el Foro por la paz donde tuvimos donde desarrollamos la parte recreativa y artísticas.

Tabla de Numero de Actividades y Participantes
Departamento de Prevención en el Deporte –DEPREDEPORTE-
Enero – Noviembre, 2015

Actividad Preventiva	Cantidad de Actividades	Cantidad de Participantes
Cursos-Talleres	55	3,199
Actividades Recreativas	17	1,612
Conversatorios	39	2,130
Reuniones de Coordinación	39	279
Graduación	0	0
Inauguración	1	300
Conferencias	0	0
Entrega de Tableros	0	0
Levantamiento	1	7
Encuesta de Diagnostico sobre la Problemática Drogas	0	0
TOTAL	152	7,527

4. Direcciones Regionales del Consejo Nacional de Drogas

Las Direcciones Regionales por su naturaleza tienen un nivel desconcentrados. Su objetivo es representar al Consejo Nacional de Drogas en las regiones Norte, Nordeste, Sur y Este. Dentro de sus funciones están, organizar acciones conjuntas a nivel institucional con los organismos del sector público y privado y coordinar las actividades de la mesa de coordinación de políticas para la reducción de la demanda y control de la oferta de drogas.

Las acciones de las Direcciones Regionales facilitan el acceso de la educación preventiva en las áreas comunitaria, escolar laboral y deportiva; haciendo realidad la descentralización de las acciones del Consejo Nacional de Drogas. Las cuatro Direcciones Regionales son: la Dirección Regional Norte con asiento en Santiago de los Caballeros, la Dirección Regional Nordeste con asiento en San Francisco de Macorís y la Dirección Regional Sur con asiento en Barahona.

4.1 Dirección Regional Norte – Santiago

Durante el período comprendido entre los meses enero–octubre 2015, la Dirección Regional Norte del Consejo Nacional de Drogas, realizó un total de 150 actividades, entre las cuales se encuentran: Conversatorio en el contexto comunitario, en el contexto escolar y en el contexto laboral, Talleres del Servicio Social Estudiantil, Talleres, Reuniones de Socialización, Eventos Especiales, Participación en Medios de Comunicación, Encuentros de Socialización de la Mesa de Coordinación sobre Políticas Antinarcóticos de la Provincia de Santiago, Conferencias, entre otras con un total de 165 actividades y 15,729 participantes como Agentes Multiplicadores.

- **21 Talleres en el contexto escolar** (Servicio Social Estudiantil) a un total de 950 estudiantes de la Regional 08 de Educación.
- **25 Conversatorios en el contexto escolar** a 2,238 estudiantes del nivel básico y medio, de distintos Centros Educativos.
- **06 Conversatorios en el ámbito comunitario** dirigidos a 368 padres, madres y jóvenes de diferentes comunidades e Instituciones Religiosas.
- **02 Conversatorios a estudiantes Universitarios** de nuevo ingreso, con la participación de 236 jóvenes.

- **02 Conversatorios** de Prevención de Sustancias Psicoactivas a 732 estudiantes de diferentes centros educativos, donde se imparte el **Servicio Militar Voluntario, (SMV)** del Ministerio de Defensa de la República Dominicana.

- **05 Conversatorios en el Contexto Laboral**, al personal de empresas de Zona Franca, con una participación de 315 colaboradores.

- **01 Conversatorio a las internas del Centro Correccional y Rehabilitación Rafey Mujeres** con la participación de 50 internas.

- **04 Conversatorios** a niñ@s y jóvenes de diferentes **campamentos de veranos**, con un total de 177 participantes, cabe destacar el conversatorio impartido a jóvenes con capacidades especiales, como los sordomudos (a través de interprete).

- **03 Encuentro de Socialización de la Mesa de Coordinación sobre Políticas Antinarcóticos de la Provincia de Santiago** el cual es un espacio para el dialogo e intercambio de propuestas con la finalidad de reducir la demanda y oferta de sustancias psicoactivas en esta Provincia de Santiago; En estos encuentros participan los representantes de las Instituciones miembros: Procuraduría Fiscal, DNCD, DNI, EN, PN, VOSES, Conani, Regional de Educación, Regional de Salud Pública, Casa Abierta, Hogar Crea, Arquidiócesis de Santiago, Ayuntamiento, Procuraduría Niñ@ y Adolescente y el CND. En estos encuentros participaron 65 personalidades.

- **01 Conversatorio en el contexto escolar, en conjunto con La Mesa de Coordinación sobre Políticas Antinarcóticos de la Provincia de Santiago,** dirigido a 159 estudiantes del nivel básico, en un centro educativo de esta Ciudad.

- **09 Encuentro para la Planificación de la Actividades** preventivas, con la participación de 241 miembros de ISFODOSU, Dirección de Ética Pública e Integridad Gubernamental, (todas las comisiones de éticas de esta Ciudad), así también, el Torneo Interligas, Conferencia del Dr. Aristy, entre otros encuentros.

- **02 Participaciones en Medios Televisivos** de esta ciudad, para difundir la Prevención de Sustancias. Participación incuantificable.

- **02 Exposiciones de murales** con mensajes de Prevención de Drogas, trabajos realizados por estudiantes de 4to del nivel medio, que optaron por esta asignación como resultado de su participación en los Talleres del Servicio Social Estudiantil. Participaron Ciento Noventa y Dos (192) estudiantes.

- **04 Reuniones** con el personal de esta Dirección Regional Norte, actividad encabezada por el Lic. Domingo Deprat, con la participación de 42 colaboradores.

- **11 Actividades** a la que fuimos **convocados por diferentes instituciones**, algunas de estas no pudieron cuantificarse en participación. Una de esta convocatoria se trato de la reinserción en la sociedad de tres jóvenes que han superado la adicción. Acto de Graduación de los jóvenes del Servicio Militar Voluntario, Misa de Acción

de Gracias por el Aniversario de nuestra Institución, CND, Encuentro de Validación del Borrador de los Derechos Humanos, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), entre otras..Participación incuantificable.

➤ **03 Eventos Especiales:**

Como es de costumbre, en la fecha Conmemorativa al Día Internacional de La Lucha Contra Las Drogas, se realizo UNA (01) Misa de Acción de Gracias, con la participación del Dr. Fidias Aristy, Presidente del CND, los miembros de la Mesa de Coordinación de Santiago y Puerto Plata, como también los Centros de Rehabilitación y Tratamiento de esta Ciudad, estimamos un aproximado de Trescientas personas. (300)

➤ En conjunto con el Departamento de Prevención Comunitaria (DPC), UNODC y PNUD, se realizo en la Zona Sur, de esta Ciudad, el operativo CARA A CARA con las Familias por un mundo mejor; en esta jornada participaron Cuarenta y Nueve (49) jóvenes de dicha zona, en la que se encuestaron a Cinco Mil Trescientos (5,300) persona de la Comunidad.

➤ En conjunto con la Vicepresidencia de la República, Progresando con Solidaridad, y el Consejo Nacional de Drogas, se llevo a cabo el evento Gira por la Paz, en esta jornada de dos días, se efectuó el foro por la Paz, una caminata, tres conversatorios a niños y jóvenes de la Comunidad de Cien Fuegos, actividades recreativas con juegos, torneo de volibol, basquetbol, domino, maratón, entre otras, y para finalizar

una misa de acción de gracias y la entrega de certificados y medallas. Participación incuantificable

- En coordinación con el Departamento Comunitario Preventivo (DPC) se está desarrollando el Programa Familias Fuertes, Amor y Límites, en la que están participando miembros de Conani, Profamilia, Ministerio de la Mujer, Asuntos Comunitarios del Ayuntamiento, Ministerio de Salud Pública, Tribunal de Niñ@s, Facilitadores Reg. Norte y Nordesteña, Acción Callejera, con una participación de 40 personas

- **01 Conferencia** denominada No te Rindas, impartida por el Dr. Fidias Aristy, Presidente del CND, con la participación de 278 internos de diferentes Centros de Rehabilitación de la Región, y autoridades civiles y militares.

- **02 Visitas de Supervisión** (funcionamiento, status, planta física, internos) a Centros de Rehabilitación de la Cuesta, Sajoma y Sabana Iglesia.

- **12 TALLERES: LA PREVENCIÓN DE DROGAS COMO EJE TRANSVERSAL EN LA EDUCACIÓN, REGIONAL 08 DE EDUCACIÓN.**

En esta jornada de capacitación para los Directores Distritales, Docentes y Psicólogos que pertenecen al Distrito Educativo 08, de la Regional de Educación, se realizaron 12 Talleres, en diferentes Centros Educativos, con la participación de 471 Docente Distrital:

- **Municipio de San José de las Matas, Distrito Educativo 08-01**

5 Talleres con la participación de 266 Docentes

- **Municipio de Janico, Distrito Educativo 08-02**

1 Taller con la participación de 34 Docentes.

- **Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña, Recinto Luis Núñez Molina, Licey, Distrito Educativo 08-03/ 08-04/08-05/08-06**

5 Talleres, con un total de 153 Docentes

- **Municipio de Villa Bisono, Navarrete, Distrito Educativo 08-07**

1 Taller con la participación de 18 Docentes

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.**

En el **Municipio de Villa González** se impartieron 2 conversatorios a un total de 152 estudiantes del nivel medio, en este Municipio y se realizó 1 Taller del Servicio Social Estudiantil a 75 estudiantes del nivel medio.

En el **Municipio de Tamboril** se impartieron 3 Talleres del Servicio Social Estudiantil, a un total de 202 estudiantes de cuarto de media.

En el **Municipio de Villa Bisono, Navarrete**, se realizaron 2 Talleres del Servicio Social Estudiantil, en el que participaron 150 estudiantes de cuarto de media y se realizó 1 Encuentro Deportivo, denominado: Torneo Interligas de Béisbol y Básquetbol. En este Torneo participaron 135 jóvenes deportista, a los cuales en los intervalos, se les impartía charlas sobre las sustancias psicoactivas.

En el **Municipio de San José de las Matas** se realizó 1 Taller del Servicio Social Estudiantil a un total de 56 estudiantes del nivel medio.

En el **Municipio de Janico** se realizaron 2 Talleres del Servicio Social Estudiantil, a un total de 91 estudiantes del nivel medio.

En el **Municipio de Licey** se realizaron 2 Talleres de Rol del Docente en la Prevención de Drogas, con la participación de 70 docentes y psicólogos, en Monte De La Jagua, Licey.

En el **Municipio de Sabana Iglesia, Baítoa**, se realizaron 02 Talleres del Servicio Social Estudiantil, con la participación de 104 estudiantes.

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA REGIÓN NORTE**

En **Santiago Rodríguez** se realizaron 4 Conversatorio con la participación de 191 Estudiantes de diferentes Centros Educativos de esta Ciudad.

En **Valverde, Mao**, se realizó 1 Taller del Rol del Docente en la Prevención de Drogas, con la participación de 34 Docentes y Psicólogos, en esta Ciudad de Mao, se impartieron 8 Conversatorios a un total 615 estudiantes del nivel básico y medio de diferentes Centros Educativos, se llevó a cabo 01 Taller Laboral, al personal de Zona Franca Industrial, con la participación de 25 empleados, se impartieron 06 Conversatorios a empleados de diferentes fábricas, de sector Zona Franca, con la participación de 803 empleados de este sector. Uno de estos conversatorios se impartió a través del sistema PAGE y se impartió 1 Taller del Servicio Social Estudiantil, con la participación de 43 estudiantes del nivel medio.

En **Puerto Plata** en conjunto con la Mesa de Coordinación sobre Políticas Anti-Narcóticas de dicha Provincia se realizó 1 Conversatorio con la participación de 50 miembros de los diferentes Medios de Comunicación de esta Ciudad, se impartió 1 Conversatorio Laboral, dirigido al personal de Aduanas, con la participación de 19 empleados, se realizaron 03 Conversatorios a Estudiantes, con un total de 327 jóvenes y se capacitó, mediante 01 Conversatorio a los Padres de la Escuela Gregoria Luperon, en el cual participaron 57 padres.

En **La Vega** se realizó 1 Taller del Rol del Docente en Prevención de Drogas, a un total de 40 Docentes y Psicólogos, de esta Ciudad.

En **Dajabón** coordinación con la Procuraduría Fiscal de la Provincia de Dajabón, se realizaron 2 Conversatorios, con una participación de 120 personas, dirigidos a juntas de vecinos, jóvenes de distintas comunidades, Instituciones Religiosas, entre otras.

En **Espailat, Moca** se llevo a cabo 1 Taller del Rol del Docente en Prevención de Drogas, con la participación de 65 Docentes y Psicólogos, se realizó 1 Conversatorio dirigido a un total de 125 estudiantes del paraje Las Lagunas, en dicha Ciudad y se impartió 1 Conversatorio dirigido a 26 Docentes y Psicólogos.

Dirección Regional Norte – Santiago de los Caballeros
Resumen de actividades desarrolladas
Enero – Noviembre, 2015

Eventos	Actividades	Participantes
Conversatorios Escolares	25	2,238
Conversatorios Comunitarios	6	368
Conversatorios Laboral	5	315
Conversatorios Servicio Militar Voluntario	2	732
Conversatorio Universitario	2	236
Conversatorio a Internas Rafey	1	50
Conversatorio Campamentos de Verano	4	177
Taller Servicio Social Estudiantil	21	950
Taller Rol del Docente	12	471
Reuniones Mesa Coordinación	3	65
Actividades Mesa de Coordinación	1	159
Conferencia	1	278
Reuniones	4	42
Medios de Comunicación	2	-
Eventos Especiales	3	5,640
Actividades convocadas por Instituciones	11	-
Encuentro Planificación	9	241
Exposiciones Murales	2	192
Supervisión Centros Rehabilitación	2	
Actividades a nivel del Municipio de Santiago	16	1,035
Actividades en la Región Norte	33	2,540
Totales	165	15,729

4.2 Dirección Regional Nordeste – San Francisco de Macorís

Durante el período comprendido entre los meses Enero - Noviembre 2015, la Regional Nordeste del Consejo Nacional de Drogas, ha realizado un total de 373 actividades, donde se han sensibilizado 9,651 personas sobre los efectos y consecuencias del uso de drogas.

Dichas actividades se han distribuido de la siguiente manera:

1. Reuniones de Coordinación

Se realizaron 26 reuniones de coordinación con Directores de Centros Educativos, Líderes Comunitarios, Empresarios, Directores Regionales y Estudiantes, donde asistieron un total de 122 personas, con el objetivo de motivar a los involucrados a realizar trabajos de prevención en conjunto con el personal de la Regional, a fin de capacitarlos para que los mismos puedan ser multiplicadores del mensaje preventivo.

2. Cursos en Prevención de Drogas.

Se han realizado un total de 343 Cursos en Prevención de Drogas, en la provincia Duarte (San Francisco de Macorís, Las Guaranas, Villa Rivas, El Abanico, Guaraguao, Las Coles Abajo, Las Taranas, Castillo) y Provincia Hermanas Mirabal (Villa Tapia, Tenares), donde se capacitaron un total de 9,382 personas, con el objetivo de identificar los tipos de drogas, sus efectos, señales de alerta de su consumo, modos de prevención e identificar y expresar con facilidad los daños que causan las drogas en el organismo.

3. Actividades No Didácticas.

La Regional Nordeste realizó 4 actividades no didácticas en las que participaron 147 personas, con el objetivo de orientar a los participantes sobre los efectos y consecuencias del uso de drogas e integrarlos a los trabajos de prevención.

Dirección Regional Nordeste – San Francisco de Macorís
Resumen de Actividades
Abril – Octubre del 2015

Actividades	No. de Actividades	No. de Participantes
Cursos en Prevención de Drogas	343	9,382
Reuniones de Coordinación	26	122
Actividades No Didácticas	4	147
TOTAL	373	9,651

4.3 Dirección Regional Sur – Barahona

Durante el período comprendido entre los meses Enero–Noviembre del 2015, la Dirección Regional Sur del Consejo Nacional de Drogas, ha realizado un total de 54 actividades con un total de 2,786 participantes personas capacitadas que sirven como multiplicadores en prevención de drogas.

Dichas actividades se han distribuido de la siguiente manera:

- 1- Conversatorios en Prevención de Drogas.** Tienen como objetivo general sensibilizar y orientar a los estudiantes acerca de las consecuencias y la prevención del consumo de drogas, a fin de que asuman estilos de vida saludable. Se realizaron 26 Conversatorios con maestros, personal administrativo, alumnos, personal de apoyo, padres y madres, deportistas, jóvenes, adolescentes y líderes comunitarios de la Escuela Virgilio Peláez, Escuela Básica Vista Hermosa, Escuela Básica Jardín de Amor, Iglesia Baitoita, Colegio Divina Pastora, Escuela Básica la Altagracia, Liceo Técnico de Cristo Rey, Centro Educativo María Montes, entre otros, en donde asistieron un total de 1,738 participantes.

- 2- Actividad Didáctica o de Formación.** Se realizaron 3 Actividades Didácticas o de Formación con jóvenes y adolescentes del Colegio Divina Pastora, Escuela José Francisco Peña Gómez y Escuela la Altagracia, donde se capacitaron un total de 450 participantes.

- 3- Charlas en Prevención de Drogas.** Se realizó 1 Charla en Prevención de Drogas, a estudiantes del Liceo Técnico Federico Henríquez y Carvajal con una asistencia total de 37 personas.
- 4- Reuniones de Coordinación.** Se realizaron 14 reuniones con autoridades educativas del Distrito Educativo 01-03, Despacho de la Vicepresidenta de la República Dominicana con jóvenes Progresando con Solidaridad, Comité de Fiestas Patronales del Club de Leones de Vicente Noble, y con las Juntas de Vecinos del Municipio Santa Cruz de Barahona con una asistencia de 188 personas.
- 5- Actividades Recreativas, Deportivas y Culturales.** Se realizaron 2 actividades con niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Liceo Federico Henríquez y Carvajal y con personas de la Comunidad y Juntas de Vecinos del Municipio Mella con 84 participantes.
- 6- Sensibilización frente al problema de las Drogas.** Se realizó 1 sensibilización a los miembros del Ateneo de Barahona con un total de 36 participantes.
- 7- Seminario de Capacitación en Formación de Facilitadores Comunitarios en la Prevención del Uso Indebido de Drogas.** Se realizaron 4 Seminarios en la Fundación Sur Joven con un total de 157 participantes.
- 8- Intervención en Medios de Comunicación.** Se realizaron 2 intervenciones con la Fundación Jóvenes Traviesos y Tele Radio América Canal 45.

9- Conformación de la Red de Prevención Comunitaria. Se realizó la Conformación de 1 Red de Prevención Comunitaria con 45 personas.

10- Clausura de Seminario. Se realizó la Clausura de 1 Seminario con 45 participantes.

11- Distribución de Material. Se distribuyo material educativo a 6 Orientadores/as y Psicólogos/as de la Escuela Rafael Enríquez del Municipio de Vicente Noble.

**Dirección Regional Sur - Barahona
Resumen de Actividades Desarrolladas
Enero – Noviembre del 2015**

Nombre	No. de Actividades	No. de Participantes
Conversatorios en Prevención de Drogas	26	1,738
Actividad Didáctica o de Formación	3	450
Charla en Prevención de Drogas	1	37
Reuniones de Coordinación	14	188
Actividades Recreativas, Deportiva y Culturales	2	84
Sensibilización frente al problema de las Drogas	1	36
Seminario de Capacitación	4	157
Conformación de la Red de Prevención Comunitaria	1	45
Clausura de Seminario	1	45
Distribución de Material	1	6
TOTAL	54	2,786

4.4 Dirección Regional Este – La Romana

Durante el período comprendido entre los meses Enero – Noviembre del año 2015, la Regional Este del Consejo Nacional de Drogas, realizó un total de 55 actividades, con un total de 4,632 participantes donde se sensibilizaron y previnieron sobre los efectos y consecuencias del uso de drogas.

Dichas actividades se han distribuido de la siguiente manera:

Conversatorios en Prevención de Drogas.

Se realizaron un total de 4 Conversatorios en Prevención de Drogas con el fin de prevenir y orientar a los profesores y personal docente sobre el uso y abuso de las drogas e identificar los tipos de drogas sus efectos y consecuencias y motivar a los deportistas y afines para que sean portavoces del mensaje de prevención y difundan los mensajes y actividades preventivas con la participación de 368 personas.

Cursos Talleres.

Se realizaron 6 Cursos-Talleres, con el objetivo de capacitar e incentivar a los profesores y personal técnico docente en la prevención del consumo de drogas a los jóvenes y estudiantes, e identificar los tipos de drogas y sus efectos y cómo prevenirse con un total de 420 participantes.

Marchas o Desfiles.

Se realizó 1 marcha, con el propósito de participar en los actos conmemorativos de Natalicio de Juan Pablo Duarte con un total de 200 personas.

Jornadas – Seminarios de Prevención de Drogas.

Se realizaron 14 Jornadas o Seminarios de Prevención de Drogas, con el objetivo de prevenir y sensibilizar a los estudiantes sobre los aspectos de las drogas en las escuelas, causas, consecuencias, formación de núcleos de apoyo y formación con un total de 1,259 participantes.

Actividades Deportivas.

Se realizaron 3 actividades deportivas, con el objetivo de motivar a los dirigentes deportivos y deportistas a prevenirse del uso y abuso de las drogas, e identificar los tipos de drogas, sus efectos y señales de alerta de su consumo con el total de 660 jóvenes deportistas.

Charlas de Prevención.

Se realizaron un total de 21 Charlas de Prevención, con el objetivo de prevenir y orientar sobre el uso de las drogas, e identificar los diferentes tipos de drogas, sus causas y consecuencias con la participación de 1,535 estudiantes.

Reuniones de Coordinación.

Se realizaron 5 Reuniones, con el objetivo de incentivar y empoderar a los involucrados a realizar trabajos y acciones positivas para masificar la sensibilización de la población de cada comunidad y establecer la prevención como mecanismo de seguridad y sosiego en la familia con un total de 130 participantes.

Dirección Regional Este – La Romana Resumen de Actividades Febrero – Noviembre del 2015

Actividades	No. de Actividades	No de Participantes
Conversatorios en Prevención de Drogas	04	368
Reuniones de Coordinación	05	130
Cursos Talleres	06	420
Marcha o Desfiles	01	200
Jornadas –Seminarios de Prevención de Drogas	14	1,259
Actividad Deportiva	03	660
Charlas de Prevención	21	1,535
Distribución de Material Preventivo	01	260
Total	55	4,632

5. Dirección de Políticas de Atención, Rehabilitación e Integración Social

El Consejo Nacional de Drogas, a través de la Dirección de Políticas de Atención, Rehabilitación e Integración Social, define la política a desarrollar en el área estratégica de tratamiento, rehabilitación y reinserción social en el marco de la Estrategia Nacional Sobre Drogas. Se encarga de impulsar y apoyar acciones tendientes a desarrollar el sistema nacional de atención a usuarios y dependientes de drogas, mejorando su calidad y ampliando su cobertura y la puesta en marcha de un sistema de reinserción social para drogodependientes en rehabilitación.

Funciona a nivel nacional con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en la prestación de servicios de atención dirigidos a usuarios y dependientes de drogas.

En el año 2015, en el marco de la Estrategia Nacional Sobre Drogas, y para el cumplimiento de sus actividades, cuenta con ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción para el desarrollo de las mismas:

- Marco legal y Normativo.
- Fortalecimiento institucional.
- Servicio de Tratamiento y Rehabilitación.
- Coordinación intra e interinstitucional.
- Desarrollo de los Recursos Humanos.

Las informaciones presentadas en este documento corresponden a las actividades realizadas por dicha Dirección en el período de Enero-Octubre del 2015, además se presentan las proyecciones de noviembre y diciembre de mismo año.

Las actividades más destacadas de este período son las siguientes:

Tratamiento.

Para dar cumplimiento a esta política, continuamos el proceso de mejorar la atención en los centros de Tratamiento a través de la capacitación y fortalecimiento institucional, apoyándoles con instrumentos para su actualización y desarrollo organizativo tanto a nivel de la atención al paciente, como lo referente a la formación del recurso humano que ofrece estos servicios, a fin de contribuir a optimizar la respuesta al problema de la drogodependencia en la República Dominicana con criterios de calidad y apegados al respeto de los derechos universales.

- Coordinación con organismos vinculados para la definición y establecimiento del Sistema Nacional de Tratamiento.
- Participación y coordinación del Proyecto de investigación: Modelo de tratamiento Asistido por Medicamentos y VIH, Basado en Evidencia Científica, para Personas Usuarías de Drogas Opioides en la República Dominicana.

- Organización y facilitación en el Seminario Consumo de Drogas desde la Perspectiva de Salud en el marco del Curso Regional “Técnicas Antinarcóticas Aplicadas a la Función Policial” patrocinado por la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) de la Policía Nacional.
- Seguimiento con la Dirección de Habilitación y Acreditación del Ministerio de Salud, para la supervisión de los centros de atención para usuarios y dependientes de drogas y su posterior acreditación y habilitación como centro que ofrece servicios de salud.
- Actualización en el proceso de organización y fortalecimiento institucional de los centros de tratamiento orientado a la cualificación del recurso humano que dirige los centros de tratamiento.
- Se realizaron encuentros con la Dirección Nacional de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública a fin de dar seguimiento al proceso de revisión de las Normas de Atención para Usuarios y Dependientes de Drogas y al manual de este documento.
- Participación en los encuentros del Cluster de Alcohol realizados en la Organización Panamericana de la Salud con el fin de desarrollar una estrategia para la disminución del consumo de alcohol en nuestro país.

- Colaboración en Mesa Técnica para la definición del Reglamento Técnico para la Atención Integral del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y de otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), en Personas Usuarias de Drogas o Sustancias Psicotrópicas.
- Contribución al Proyecto de Asistencia Técnica y Desarrollo de las Capacidades para la Implementación de Intervenciones Basadas en la Evidencias en Prevención del VIH y otras Infecciones de transmisión Sexual en Usuarios de Drogas conjuntamente con el Instituto Dermatológico y Cirugía de Piel (IDCP) y Cicatelli Associates Inc. (CAI).
- Proyecto con el Programa PNUD para revisión del Marco legal sobre drogas en República Dominicana y Propuesta elaboración de una propuesta regulatoria para el tratamiento que vincula la atención y prevención de VIH en usuarios de drogas, en coordinación con la Mesa de Usuarios de drogas –VIH.
- Acuerdo interinstitucional con la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Consejo Nacional de Drogas para el desarrollo de un programa de capacitación que contempla cursos, diplomados y maestría en el tema de adicciones.
- Reunión con autoridades de centro de tratamiento Ministerio Evangelístico Juan 3:16 para ofrecer apoyo al Proyecto Piloto “Modelo de Tratamiento Asistido por

Medicamentos y VIH, Basado en Evidencia Científica, para Personas Dependientes de Drogas Opioides (Heroína) en la República Dominicana”.

- Gestión y coordinación para captación de fondos para la ejecución del Programa de Capacitación y Certificación de los Recursos Humanos que Brindan Servicios en Tratamiento y Rehabilitación en Drogodependencias.
- Seguimiento técnico para la implementación del Programa PROCCER-OEA-CICAD para certificar y acreditar a proveedores de salud de los centros que ofrecen servicios de tratamiento y rehabilitación en el país.
- Coordinación para actualización Diagnóstico de situación de la oferta de servicios de atención para usuarios y dependientes de drogas.
- Elaboración y remisión de Protocolo de Actuación del Programa de Tratamiento Bajo Supervisión Judicial, para su revisión y validación.
- Realización de reuniones semanales con la Comisión Ejecutora para el seguimiento al proceso de implementación del PROCCER-RD para capacitar y certificar a proveedores de salud de los centros que ofrecen servicios de tratamiento y rehabilitación en el país.

- Reunión con Director de la Escuela Nacional Penitenciaria para dar continuidad con el proceso de capacitación al personal técnico, administrativo de Salud del Sistema Penitenciario en los temas de dependencia a drogas.
- Visitas de seguimiento a los centros de tratamiento para la recolección de datos sobre la demanda de servicios de atención en drogodependencia.
- Apoyo técnico a los centros de tratamiento para fortalecer sus habilidades en el manejo del Registro Integral de Demanda de Tratamiento (RIDT).
- Actualización y alimentación de base de datos del RIDT.
- Actualización de lista de centros de Tratamiento y rehabilitación por Región de Salud.
- Organización de los formularios por centros y programación para la emisión de estos a los centros correspondientes.
- Participación en jornada de Elaboración de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2015-2019.
- Trabajo interinstitucional con el Consejo Nacional del VIH y el SIDA, (CONAVISIDA) para elaboración del documento de respuesta al VIH par el 2015.

- Seguimiento y actualización de la base de datos del Registro Integral de Demanda de Tratamiento (RIDT).
- Logramos iniciar el proceso para la adecuación de la base de datos para la sistematización de la demanda de tratamiento con el Sistema SPSS, producto de los acercamientos y reuniones de coordinación con el Proyecto SINDEMIAS.
- Coordinación con la Comisión del equipo de evaluadores de la Universidad de Puerto Rico para adecuación del instrumentos de evaluación en el marco de la ejecución del Proyecto Piloto “Modelo de Tratamiento Asistido por Medicamentos y VIH, Basado en Evidencia Científica, para Personas Dependientes de Drogas Opioides (Heroína) en la República Dominicana”. Esta adecuación del vocabulario se realizó en los centros de Tratamiento Mesón de Dios y FUNDOREDA con la participación de un total de 12 participantes usuarios de heroína.
- Visita de acercamiento y supervisión a centros nuevos ubicados en la Provincia de Santiago.
- Gestión y referimiento de paciente a centro de tratamiento de San Juan de la Maguana.

Rehabilitación.

La coordinación de rehabilitación se encarga de promover y fortalecer intervenciones asistenciales, jurídicas, de intervención social y de seguimiento para usuarios y dependientes de drogas.

- Seguimiento al proyecto de Tratamiento bajo Supervisión Judicial en la R.D., en coordinación con la Comisión Interamericana para el Control y Abuso de Drogas y la Organización de los Estados Americanos OEA-CICAD y la coordinación interinstitucional del Ministerio de Salud, Consejo del Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría Pública y el Consejo Nacional de Drogas.
- Participación en el Taller Regional sobre Integración Social de Infractores Dependientes de Drogas dentro del contexto de Tratamiento de Drogas Bajo Supervisión Judicial, La Antigua, Guatemala.
- Reunión Coordinación para realizar audiencia de seguimiento a usuarios del proyecto tratamiento Bajo Supervisión Judicial que están en tratamiento.
- Reunión con autoridades de los centros de tratamiento Casa Abierta y Hogar Crea Dominicano para ofrecer informaciones y detalles de coordinación en el sentido de los usuarios del Proyecto TSJ derivados a tratamiento.
- Visita de supervisión al centro de tratamiento Niños del Camino.

- Reunión en el CAID para dar seguimiento a usuarios proyecto TSJ que están recibiendo tratamiento.
- Elaboración procedimiento técnicos del proyecto TSJ junto a Dupla psicosocial.
- Elaboración junto a la Dupla Psicosocial de la programación de actividades a realizarse durante el año en el proyecto TSJ.
- Teleconferencia desde Washington con autoridades de la OEA CICAD, para coordinar diagnóstico a realizarse en el país con diferentes instituciones que ofrecen tratamiento y rehabilitación, ONGS y Sociedad civil.
- Reunión de trabajo con autoridades de la OEA en República Dominicana para coordinar procedimiento a utilizar en el diagnóstico sobre alternativa al encarcelamiento.
- Participación junto al equipo uno de la CICAD, en su visita al país, con actores claves en la que se realizó un diagnóstico participativo sobre Alternativas al Encarcelamiento para Infractores Relacionados con las Drogas en la República Dominicana.

- Coordinación de trabajo en Tribunal del Juez de la Ejecución de la Pena del Distrito Nacional, en el Palacio de Justicia, con el objetivo de ofrecer conversatorios de diversos temas de seguimiento, en el apoyo a usuarios bajo Supervisión Judicial.
- Realización de 2 audiencias de seguimiento en el proyecto TSJ.
- Reunión con la defensoría pública para definir funciones de la defensoría dentro del proyecto TSJ.
- Coordinación y ejecución Programas de capacitación en drogodependencias a los agentes de Vigilancia de Tratamiento Penitenciario de la Escuela Nacional Penitenciaria de la Procuraduría General de la República.

Capacitación.

- Mejorar y actualizar el nivel técnico de los profesionales y equipo de apoyo que laboran en los centros que ofrecen servicios de atención a usuarios y dependientes de drogas.
- Establecimiento de un programa de capacitación continuada para el personal de la DTR, directores de los centros de tratamiento, equipo de apoyo de los mismos y población vinculada.

- Coordinación y ejecución Seminarios de Atención en Drogodependencias dirigidos a los pasantes de Medicina y Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad Tecnológica de Santiago.
- Se capacitaron un total de 166 Pasantes de la Carrera de Medicina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y maestrantes de Psicología de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), en el período comprendido de febrero-septiembre del 2015.
- Rotación por los centros de tratamiento y rehabilitación de pasantes de la Carrera de medicina y del ciclo de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- Participación con pasantes de la Carrera de Medicina y del ciclo de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en las quemas de drogas realizadas por el INACIF y la DNCD.
- Continuidad y actualización de la Estrategia de Capacitación Continuada en Drogodependencias.
- Coordinación y seguimiento del Proyecto Fortalecimiento Institucional conjuntamente con CICATELLI.

- Se realizaron diez (10) visitas de Supervisión a Servicios de tratamiento para detectar las necesidades de capacitación.
- Facilitación tema de drogas, taller con estudiantes pasantes de Medicina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Capacitación al personal técnico, administrativo de Salud del Sistema Penitenciario en los temas de dependencia a drogas.
- Facilitación Conferencia sobre Droga y Familia en el Colegio Calasanz.
- Facilitación del Módulo: “Drogas: Conceptualización. Técnicas Para La Detección E Intervención. Referimiento, Tratamiento Rehabilitación, en el Diplomado Prevención De Drogas: Políticas Públicas Y Seguridad Ciudadana, del Ministerio De Educación- Isfodosu-Consejo Nacional De Drogas, en las provincias de Barahona, Neyba, San Cristóbal y Azua. Cada módulo con tres intervenciones
- Adiestramiento en la Escuela Graduada de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, para la realización de las evaluaciones y Seguimiento técnico del Proyecto Tratamiento Médico Asistido para usuarios de Heroína en República Dominicana.

- Jornadas de Inducción en Tratamiento y Rehabilitación del nuevo personal de la Dirección de Políticas de Atención, Rehabilitación e Integración Social del Consejo Nacional de Drogas.
- Coordinación y seguimiento al acuerdo de capacitación con la Procuraduría General de la República, dirigido a los Vigilantes de Tratamiento Penitenciario en el Castillo del Cerro en San Cristóbal.
- Seguimiento a procesos para apertura Post-grado, Diplomado y Maestría en drogodependencia con un enfoque de salud, conjuntamente con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Realización de Charla de Prevención de Drogas dirigido a los internos de la Penitenciaría de Najayo Hombres en San Cristóbal.
- Participación en Taller Facilitadores Familias Fuertes.
- Participación en entrenamiento de los instrumentos de tamizaje: ASSIST, ISA, GAGE, GRAFFT, DAST, TWIK Y AUDIT.
- Participación en diplomado virtual sobre “Actualización en prevención del VIH y Otras ITS”.

- Participación en diplomado virtual sobre “Políticas de Drogas y Derechos Humanos”.
- Participación en curso virtual sobre “Protección de los Participantes Humanos de la Investigación”.
- Facilitación en jornadas de capacitación dirigida a líderes comunitarios de batey en San Pedro de Macorís.
- Participación en Diplomado “Programación Neurolingüística” (PNL) con la Procuraduría General de la República.

Actividades proyectadas para noviembre -diciembre 2015.

- Seguimiento con la Dirección de Habilitación y Acreditación del Ministerio de Salud, para la supervisión de los centros de atención para usuarios y dependientes de drogas.
- Participación en el diseño de Normas y protocolos con la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública.
- Seguimiento al proceso de monitoreo a las actividades programadas para mejorar la atención en los centros de tratamiento y el fortalecimiento de dichos centros.

- Coordinación y seguimiento del Proyecto de Sistema de Captura, Codificación y Sistematización de Información de Demanda de Tratamiento.
- Seguimiento con proceso de adecuación de la base de datos del Registro Integral de Demanda de Tratamiento.
- Seguimiento para la aprobación de consultoría para la elaboración e instalación del Sistema de Base de Datos sobre Demanda de Tratamiento.
- Coordinación encuentro con directores de centros de tratamiento para presentación de propuesta de nuevo formato RIDT.
- Coordinación para dar continuidad a jornadas de capacitación en temas de prevención Tratamiento y Rehabilitación de drogas dirigido al personal de salud, Vigilantes de Tratamiento Penitenciario (VTP) y administrativos del sistema Penitenciario.
- Visitas de supervisión a los centros, están enfocadas básicamente en la evaluación de las condiciones sanitarias de la planta física, y la cualificación del recurso humano que dirige los centros de tratamiento, previo a dichas visitas se impartió un taller de información e instrucción del proceso, dirigido a todos los centros que entrarían en el primer grupo a ser evaluados por el ministerio de salud.
- Seguimiento alimentación base de datos RIDT.
- Planificación y socialización Plan Operativo Anual 2015 y Plan de trabajo 2016.

6. Departamento de Recursos Humanos

Recursos Humanos continuó articulando acciones con el Ministerio de Administración Pública –MAP- reportando los movimientos de pago de beneficios laborales al igual que las opiniones de ese Ministerio para proceder según lo solicitado por el personal a fin de continuar con el proceso de desarrollo que vive esta institución. Es importante resaltar que el activo más importante de una organización es su capital humano, y que nuestro departamento asume este enunciado como una función vital y esencial en el desarrollo de sus funciones.

En el 2015, nos enfocamos en las necesidades básicas que estén a favor siempre de su personal y la buena imagen Institucional:

- ✓ Se está entrenando al personal de Recursos Humanos para la implementación del Sistema de Administración de Servicios Públicos, SASP.
- ✓ Fue implementado el Sistema de Administración de Servicios Públicos, SASP.
- ✓ El Personal con evaluaciones buenas y excelentes, que no está incorporado a la Carrera Administrativa le fue entregado un incentivo económico, como reconocimiento a las buenas labores desempeñadas.
- ✓ Se aprobó una nueva Estructura organizativa del CND, con la creación de nuevas áreas bajo la aprobación del Ministerio de Administración Pública.

- ✓ Se elaboró un Manual de Organizaciones y Funciones.
- ✓ Se está trabajando en la actualización del Manual de Cargos.
- ✓ Se reconocieron empleados Meritorios por mes, y le fue entregado un premio como reconocimiento.

Movimientos diciembre 2014/noviembre 2015

Personal Civil:

Nombramientos	44
Reajuste salarial	40
Traslados	29
Cambio de designación	17
Exclusiones	37
Reintegros	2
Renuncias	4

Especialismos:

Nombramientos	24
Exclusiones	29
Cambio de Designación	5
Reintegro	3
Reajustes	15

6.1 División de Relaciones y Beneficios Laborales

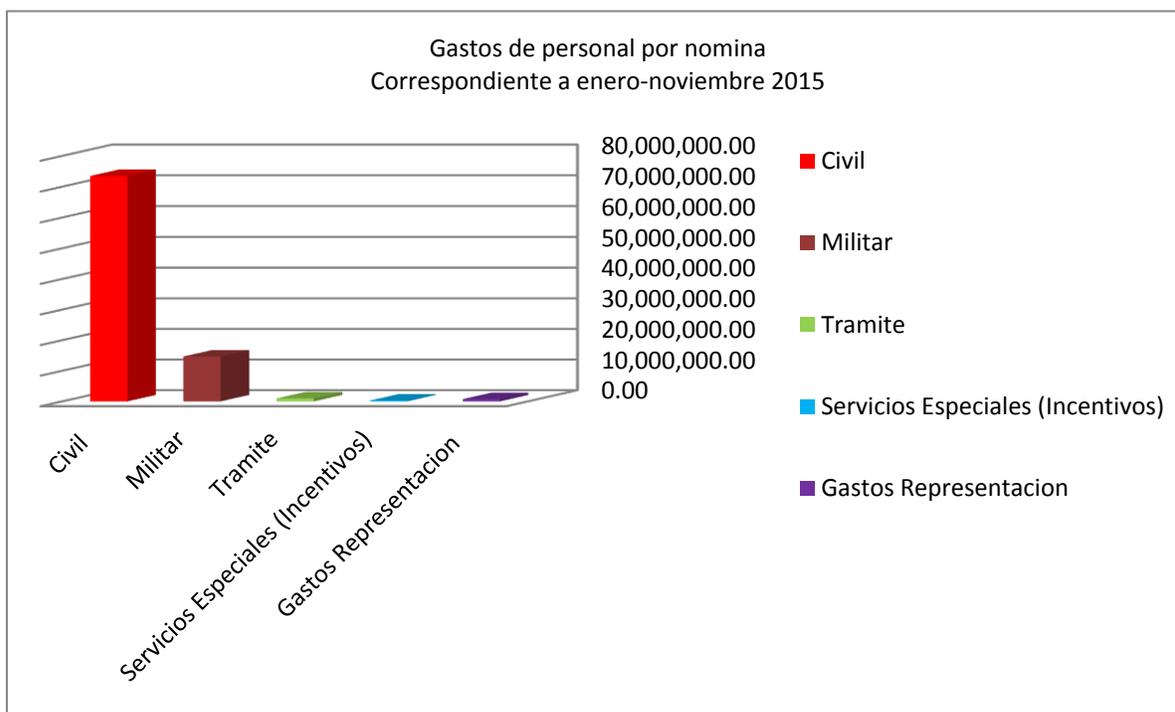
- **Seguridad y Riesgo Laboral**

En el área Médico Laboral, se verificaron las licencias médicas, reportándose las mismas para los fines correspondientes y en cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social.

Creamos un comité de Seguridad y salud en el trabajo, con la atribución de órgano de dirección, control y supervisión del Sub-sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo en la Administración Pública, en colaboración con Administradora de Riesgos Laborales ARLSS, que trabajará con los factores de riesgos para el empleado, y su prevención en el control de la salud de los trabajadores.

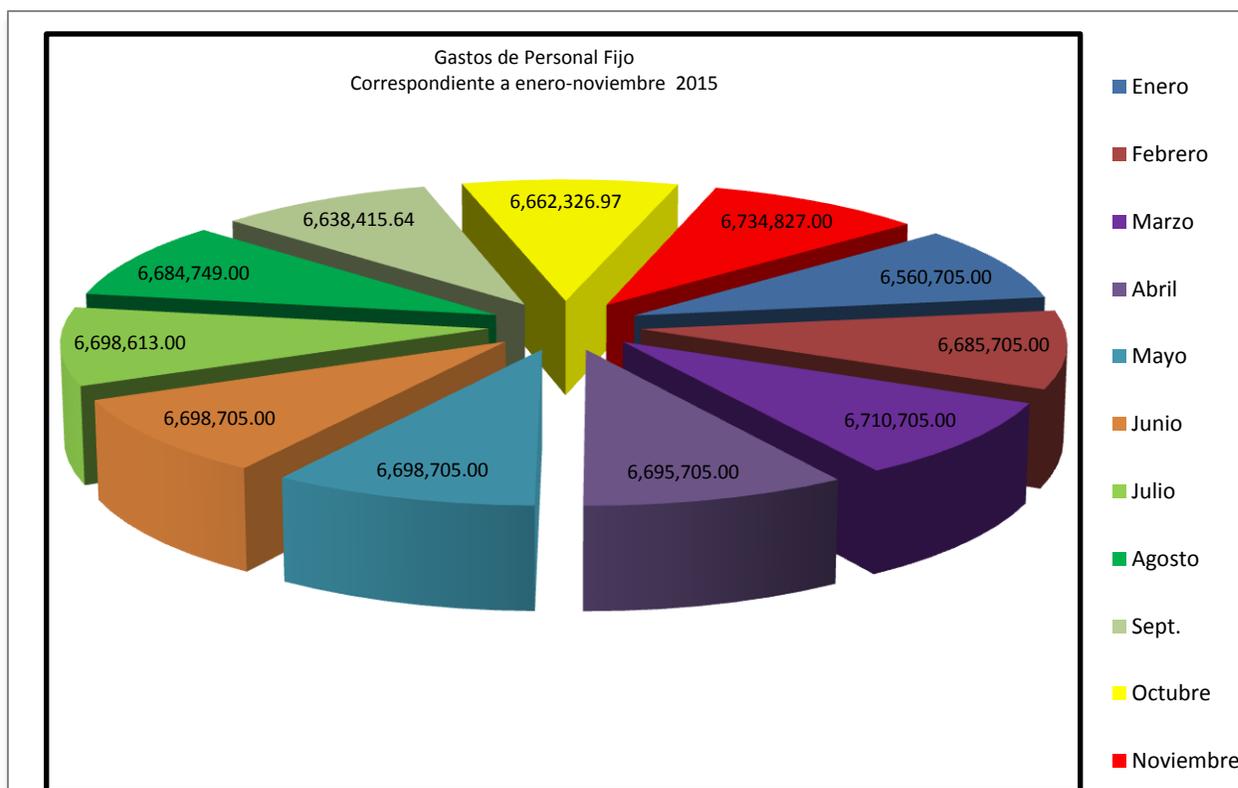
**División de Relaciones y Beneficios Laborales
Gastos de Personal por Nomina
Correspondiente a enero-noviembre/2015**

Nomina	Valor
Civil	73,469,161.61
Militar	14,657,500.00
Tramite	968,663.00
Servicios Especiales (Incentivos)	264,000.00
Gastos Representación	756,250.00



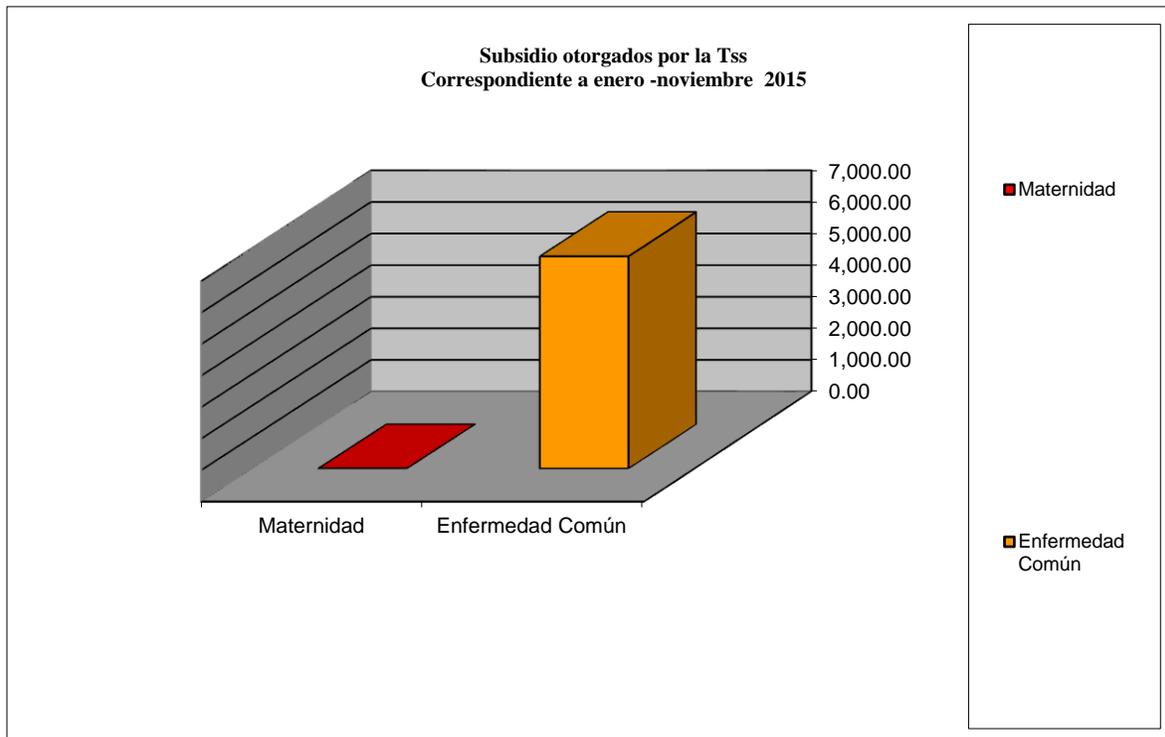
División de Relaciones y Beneficios Laborales
Gastos Personal Fijo
Correspondiente a enero-noviembre/2015

Mes	Fijo
Enero	6,560,705.00
Febrero	6,685,705.00
Marzo	6,710,705.00
Abril	6,695,705.00
Mayo	6,698,705.00
Junio	6,698,705.00
Julio	6,698,613.00
Agosto	6,684,613.00
Sept.	6,638,415.64
Octubre	6,662,326.97
Noviembre	6,734,827.00



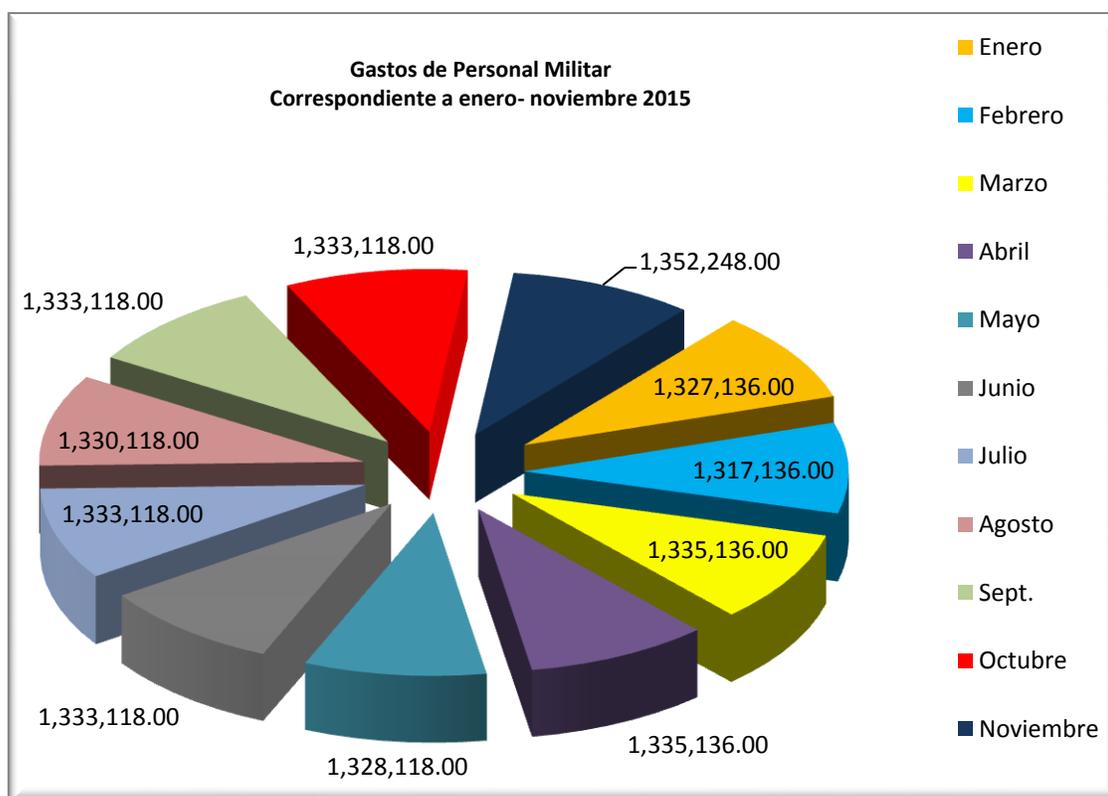
División de Relaciones y Beneficios Laborales
Subsidios otorgados por la TSS
Correspondiente a enero-noviembre/2015

Subsidio	Valor
Maternidad	0.00
Enfermedad Común	6,729.57
Total	6,729.57



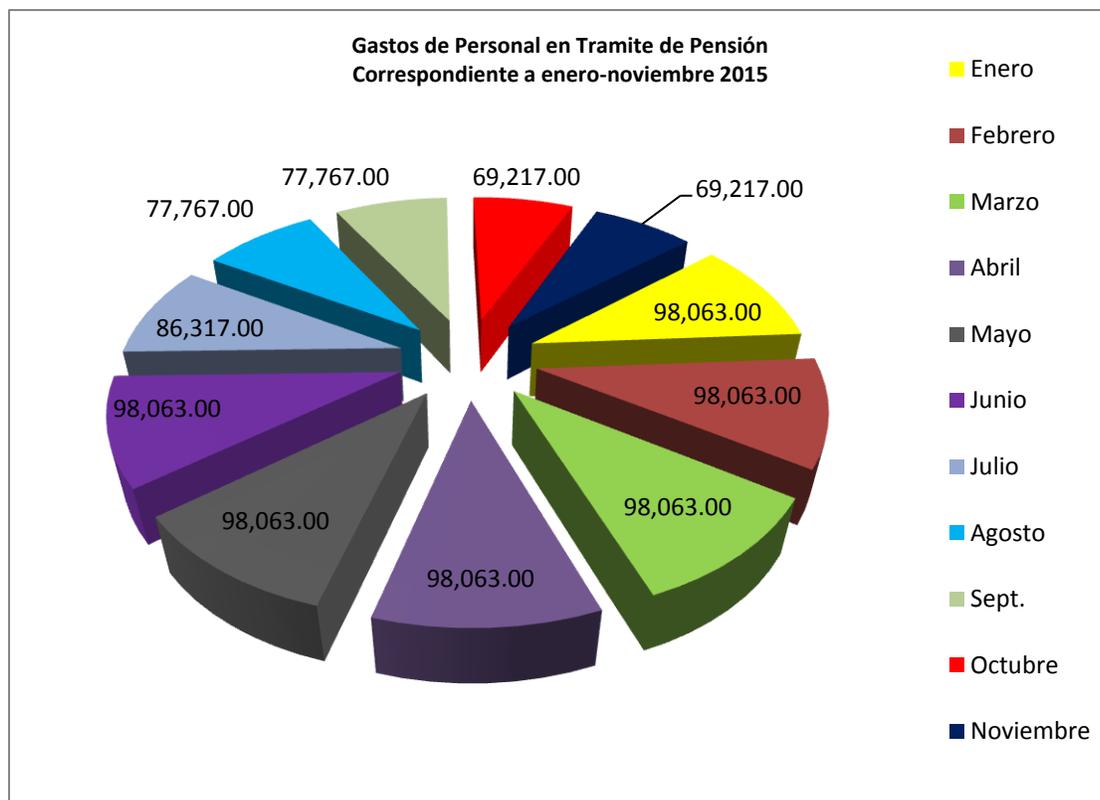
División de Relaciones y Beneficios Laborales
Gastos de Personal Militar
Correspondiente a enero-noviembre/2015

Mes	Militar
Enero	1,327,136.00
Febrero	1,317,136.00
Marzo	1,335,136.00
Abril	1,335,136.00
Mayo	1,328,118.00
Junio	1,333,118.00
Julio	1,333,118.00
Agosto	1,330,118.00
Sept.	1,333,118.00
Octubre	1,333,118.00
Noviembre	1,352,248.00



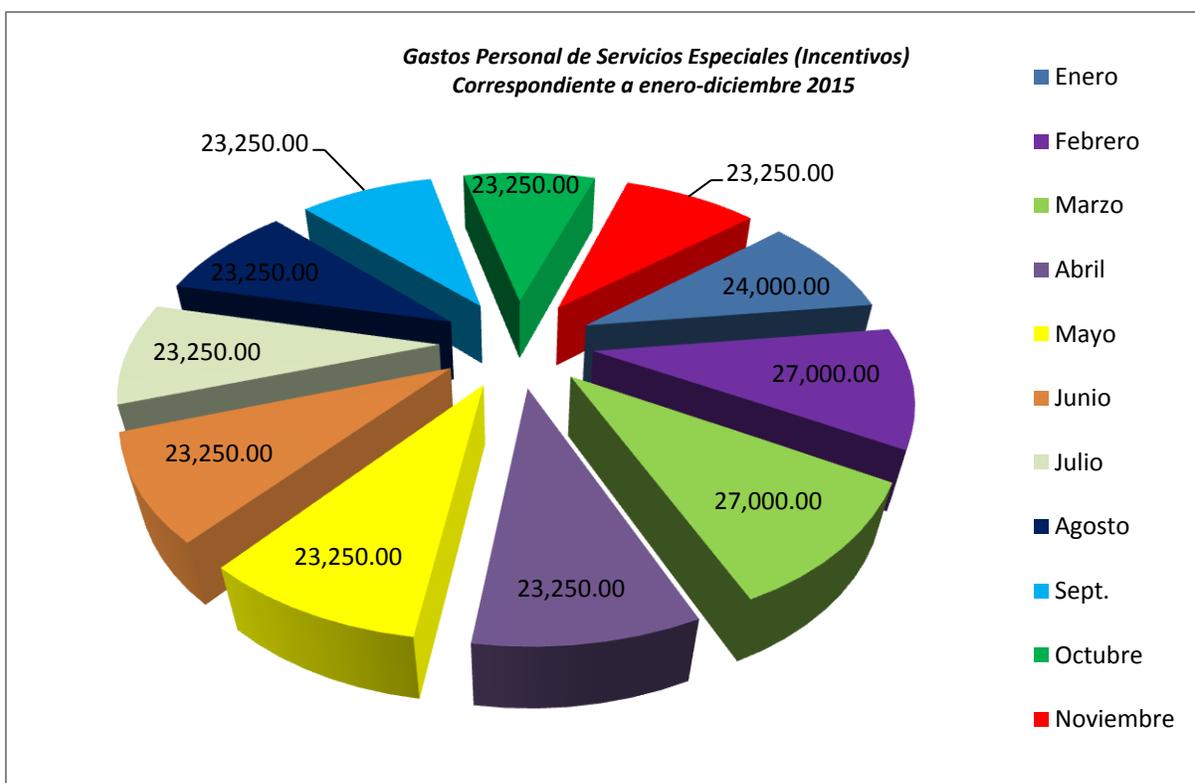
División de Relaciones y Beneficios Laborales
Gastos Personal en Trámite de Pensión
Correspondiente a enero-noviembre/2015

Mes	Tramite de Pensión
Enero	98,063.00
Febrero	98,063.00
Marzo	98,063.00
Abril	98,063.00
Mayo	98,063.00
Junio	98,063.00
Julio	86,317.00
Agosto	77,767.00
Sept.	77,767.00
Octubre	69,217.00
Noviembre	69,217.00



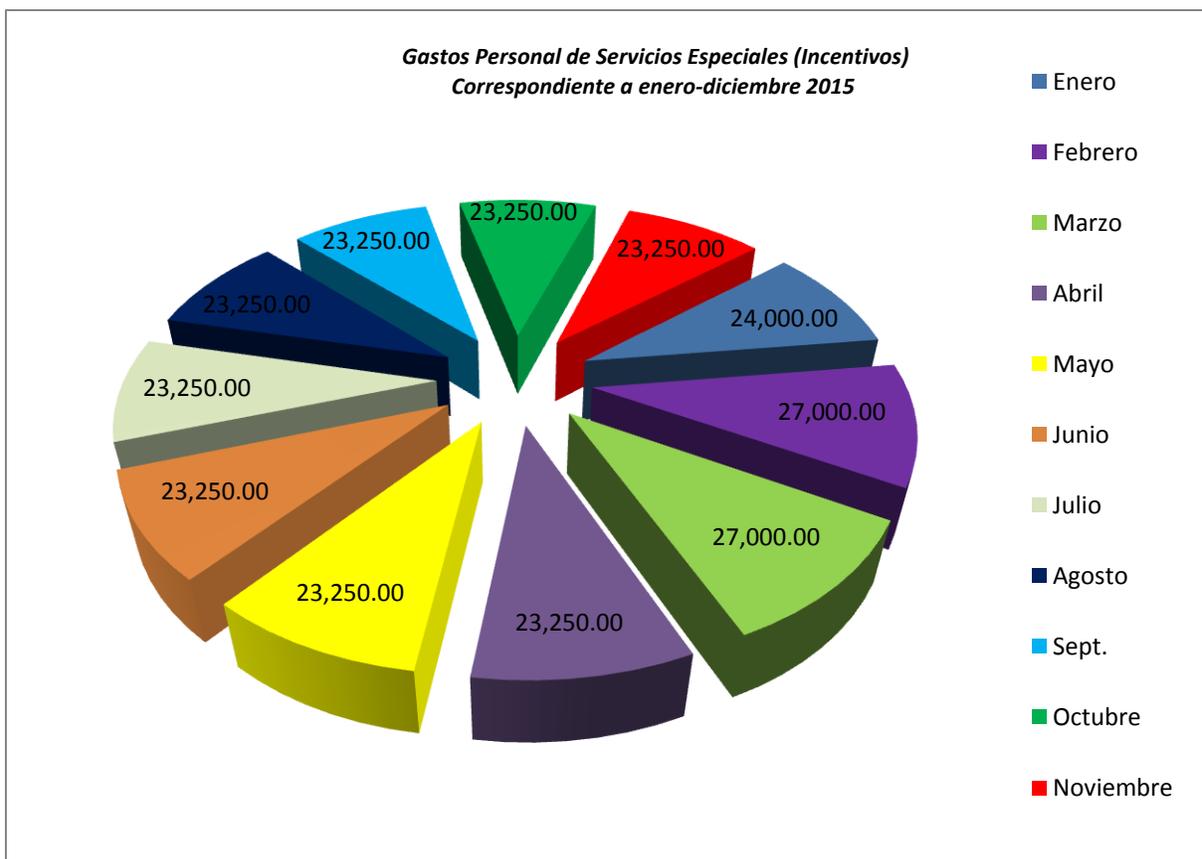
División de Relaciones y Beneficios Laborales
Gastos Personal de Servicios Especiales (Incentivos)
Correspondiente a enero-noviembre/2015

Mes	Incentivos
Enero	24,000.00
Febrero	27,000.00
Marzo	27,000.00
Abril	23,250.00
Mayo	23,250.00
Junio	23,250.00
Julio	23,250.00
Agosto	23,250.00
Sept.	23,250.00
Octubre	23,250.00
Noviembre	23,250.00



División de Relaciones y Beneficios Laborales
Gastos de Representación
Correspondiente a enero-noviembre/2015

Mes	Representación
Enero	68,750.00
Febrero	68,750.00
Marzo	68,750.00
Abril	68,750.00
Mayo	68,750.00
Junio	68,750.00
Julio	68,750.00
Agosto	68,750.00
Sept.	68,750.00
Octubre	68,750.00
Noviembre	68,750.00



6.2 División de Capacitación

Durante el 2015, se realizaron 18 actividades de capacitación con la participación 403 empleados de diferentes áreas, con el objetivo de fortalecer y desarrollar los Recursos Humanos, entre estas actividades tenemos:

Actividad	Cantidad Participantes
1. Curso Alfabetización Digital	3
2. Curso Impuesto sobre la Renta	8
3. Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	3
4. Contabilidad General	2
5. Curso de Programación Visual Basic	2
6. Curso Organización de Eventos, Etiqueta y Protocolo	33
7. Curso Formación Metodológica	20
8. Curso de Fotografía Básica	1
9. Curso Fotografía del Retrato	1
10. Curso Primeros Auxilios Intermedios	1
11. Curso Gestión de Calidad en la Administración Pública	25
12. Diplomado Programación Neurolingüística	6
13. Taller Herramientas para Elaborar Plan de Compras	25
14. Modulo Manejo de Tesorería	4
15. Modulo de Seguridad Social	4
16. Innovación en la Gestión Pública	3
17. Diplomado de Coaching Ejecutivo	2
18. Talleres Consideraciones Generales de las Comisiones de Ética.	260
TOTAL	403

6.3 Sección de Evaluación del Desempeño

De igual forma se continuó con la jornada de evaluación del desempeño anual de los empleados en el mes de julio para posteriormente realizar el pago de dicha evaluación a empleados, con resultados muy satisfactorio para la organización, ya que el proceso se llevó de una forma muy institucional y sin mayores inconvenientes para el desarrollo de esta actividad.

- Le fue entregado el Formulario de los Incidentes Críticos con fines de evaluación, a los evaluadores.
- Se benefició con la entrega del Bono por Evaluación Desempeño, correspondientes a los empleados de Incorporados a la Carrera Administrativa, con calificaciones buenas y excelentes.
- Fueron seleccionados 4 empleados para ser reconocidos por obtener altas calificaciones en la Evaluación del Desempeño 2015.
- Se analizaron las evaluaciones del Desempeño, y de ahí se remitieron las necesidades de Capacitación al área de Capacitación y Desarrollo

7. Departamento de Relaciones Públicas

El departamento de Relaciones Públicas tiene el propósito de coordinar y supervisar las informaciones y difundirlas a los públicos internos y externos relacionados con la institución.

Se cubrieron todas las actividades institucionales con apoyo logístico de organización, prensa, fotografías y videos.

La producción de documentales visuales para afianzar las labores de los programas en los distintos sectores de la sociedad dominicana, para así tener una videoteca.

Creación de una hemeroteca de todos los artículos, reportaje, que nos publican los distintos diarios digitales como impresos.

La producción de los contenidos del periódico Digital el Preventivo, órgano informativo institucional del CND.

La creación de la sala de edición y locución asignada al departamento de Relaciones Públicas.

Apoyar a los programas preventivos de la institución a la asistencia de espacios televisivos y radiales.

Realización de maestrías de ceremonias, notas de prensa, en cada una de las actividades del Consejo Nacional de Drogas, Centro de Niños, Niñas y adolescentes, Observatorio Dominicanos de Drogas y el Comité de Lavado de Activos.

Se realizaron comerciales publicitarios radiales, televisivos y prensa escrita y grabaciones de los eventos institucionales para ser distribuidos en los distintos medios de comunicación televisivos y digitales.

Distribución de las comunicaciones institucionales a los distintos medios de comunicación, televisivos, radiales y digitales.

Cobertura con los medios de comunicación televisivos, radiales y digitales de las distintas actividades preventivas de la institución.

Colocación de agendas de los distintos medios de comunicación televisivos, radiales y digitales las distintas actividades preventivas de la institución.

Proveemos de todas las informaciones a la página web de la institución de las distintas actividades preventivas de la institución.

Se realizaron distintas actividades comunicacionales para promover los medios preventivos de la institución.

8. Departamento Jurídico

Durante el año 2015 hemos comparecido a catorce (14) audiencias, en representación del Consejo Nacional de Drogas, cuatro (4) de éstas están pendientes de fallo, un (01) aplazo, tres (03) en fallo reservado, tres (03) en reenvío y un (01) caso prorrogado.

De la misma manera nuestra institución, es signataria de once (11) Convenios Interinstitucionales. Se acompañó a los Departamentos Preventivos para impartir Conversatorios de la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas en la República Dominicana, Talleres, Sesiones de Familias Fuertes, Jornadas de Prevención y el Servicio Social Estudiantil en Prevención de Drogas, entre los cuales se realizaron (25) actividades con un total de 4,908 participantes.

RELACION DE COMPARECENCIA DE AUDIENCIAS

Fecha	En contra	Tribunal	Conocimiento	Estatus
01-05-2015	Servicios y Construcciones de Espaillat	Segunda Sala de Cámara Civil y Comercial de Corte de Apelación del Distrito Nacional	Intervención Forzosa	Aplazada para el 09-07-2015
17-06-2015	Servicios y Construcciones de Espaillat	Suprema Corte de Justicia	Recurso de casación	Fallo reservado
24-06-2015	Servicios y Construcciones de Espaillat	Servicios y Construcciones de Espaillat	Suprema Corte de Justicia	Fallo reservado
09-07-2015	Servicios y Construcciones de Espaillat	Segunda Sala de Cámara Civil y Comercial de Corte de Apelación del	Conocimiento del Fondo	Fallo reservado

		Distrito Nacional		
28-07-2015	Nieves Fernández	8va Sala Penal de la Cámara Penal del Distrito Nacional	Amparo	Pendiente de fallo
28-07-2015	Residencial Madame Curie	Segunda Sala Civil del Distrito Nacional	Lectura de pliego	
04-09-2015	Residencial Arco Paradise	Quinta Sala Civil del Distrito Nacional	Intervención forzosa	Reenvió
08-09-2015	Pascual Cabrera	Corte Civil de San Pedro de Macorís	Intervención forzosa	Reenvió
17-09-2015	Residencial Arco Paradise	Quinta Sala Civil del Distrito Nacional	Medida de Instrucción	Pendiente de fallo
13-10-2015	Residencial Arco Paradise	Tercera Sala Civil del Distrito Nacional	Medida de instrucción	Pendiente de fallo
13-09-2015	Nieves Fernández	8va Sala Penal de la Cámara Penal del Distrito Nacional	Recurso de amparo	Pendiente de fallo
05-11-2015	Residencial Madame Curie	Segunda Sala Civil del Distrito Nacional	Lectura de pliego	
17-11-2015	Pascual Cabrera	Corte Civil de San Pedro de Macorís	Intervención forzosa	Prorrogado
24-11-2015	Residencial Arco Paradise	Tercera Sala Civil del Distrito Nacional	Intervención forzosa	Reenvió

CRONOLOGIA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL CONSEJO Y DEMAS INSTITUCIONES DEL AÑO 2015

05 de febrero, 2015	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Drogas y Ayuntamiento de Monte Plata
11 de marzo, 2015	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Drogas y la Escuela Vocacional F.A.R.D.
05 de marzo, 2015	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional Consejo Nacional de Drogas y la Universidad Abierta Para Adulto.
20 de marzo, 2015	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Drogas y el Ayuntamiento San Juan de la Maguana.
08 de abril, 2015	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional Consejo Nacional de Drogas y la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC)
21 de abril, 2015	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional Consejo Nacional de Drogas y el Ayuntamiento de Villa Tapia.
21 de abril, 2015	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Drogas, Colegio Dominicano de Periodista y Circulo de Locutores.
27 de agosto del 2015	Convenio de Cooperación entre Comisionado de Deportes y el CND
11 de septiembre del 2015	Declaración Jurada del Sr. Julio Melo, proveedor de contrato de servicios
11 de septiembre del 2015	Contrato de Servicios de Julio Melo y el CND
08 de octubre del 2015	Convenio de Cooperación entre Ministerio de Cultura y el CND

Fechas	Conferencia Nombre	Lugar	Cantidad de participantes
Enero 29	“Consumo, Narcotráfico y Criminalidad”	Ministerio de Defensa, Sto. Dgo.	100
Febrero 05	“La Juventud frente al Desafío de las Drogas”	Monte Plata	250
Febrero 23	“El Gran Desafío de las Drogas”	Instituto Politécnico Padre Bartolomé Vegh Sto, Dgo.	200
Marzo 11	“El Gran Desafío de las Drogas”	Escuela Vocacionales F.A.R.D Sto. Dgo	200
Marzo 20	“El Gran Desafío de las Drogas”	Ayuntamiento San Juan De la Maguana	180
Abril 08	“El Gran Desafío de las Drogas”	Universidad Federico Henríquez y Carvajal UFHEC	120

Abril 16	“El Gran Desafío de las Drogas”	Liceo Jaime Molina Mota Villa Tapia	150
Abril 23	“Relación Droga y Delito”	Universidad Federico Henríquez y Carvajal UFHEC	180
Mayo 29	“Factores de Riesgo y Factores de Protección por el Uso y Abuso del Alcohol y otras Drogas”	Universidad Abierta Para Adultos UAPA	200
Julio 09	“ El Gran Desafío de las Drogas”	Ayuntamiento de Moca	250
Julio 15	“El Narcotráfico como Desafío a la Seguridad y la Democracia”	Escuela Vocacionales F.F.A.A y la P.N La Romana	150
Agosto 17	“El Gran Desafío de las Drogas”	Liceo Benito Juarez, Cristo Rey, Sto, Dgo.	200
Agosto 19	“ Desafío del Narcotráfico a la Seguridad”	Ministerio de Defensa, Sto. Domingo	60
Agosto 25	“El Gran Desafío de las Drogas”	DGII , Santo Domingo	100
Agosto 26	“ Las Drogas como Desafío”	Centro de Excelencia Salomé Ureña	200

CONVERSATORIOS DE LA LEY 50-88 SOBRE DROGAS Y SUSTANCIAS CONTROLADAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Servicio Social Estudiantil	1	35
Conservatorios	09	341
Sesión de Familias Fuerte	09	302
Jornada de Prevención Cara a Cara por un Mundo Mejor	01	4,000
Taller el Rol del Docente ante la Prevención de Drogas	02	40
Taller el Rol del Docente de Educación Física ante la Prevención de Drogas	03	190
TOTAL	25	4,908

9. Observatorio Dominicano de Drogas

Para el año 2015, el Observatorio Dominicano de Drogas (ODD), de acuerdo a la Planificación Estratégica del Consejo Nacional de Drogas, ha dado cumplimiento, como eje institucional, a las estrategias, líneas de acciones, objetivos, actividades y metas establecidas.

En cuanto a otras actividades, incluyendo las encuestas, han sido transferidas para ser realizadas en el año 2016, por lo que a continuación, nos permitimos describir las actividades y metas cumplidas, a saber:

- a) Continuidad de Procesos en Pro de la Transparencia Institucional y fortalecimiento de la Capacidad del personal.
- b) Elaboración de informe y base de datos sobre estadísticas suministradas por red de información.
- c) Formulación de las estadísticas sobre la prevención y orientación a niños, adolescentes escolares, maestros, orientadores, psicólogos por medio de los distintos programas manejados por el Consejo Nacional de Drogas.
- d) Colaboración con diferentes entidades relacionadas nacionales e internacionales para facilitar la fluidez de información, programas y proyectos adaptados a la problemática actual.

Dada la clasificación antes expuesta, en el presente documento se considera prudente presentar un esbozo del accionar de la institución partiendo de lo general a lo particular, a fin de que puedan ser distinguidas de manera transparente y veraz.

Actividades



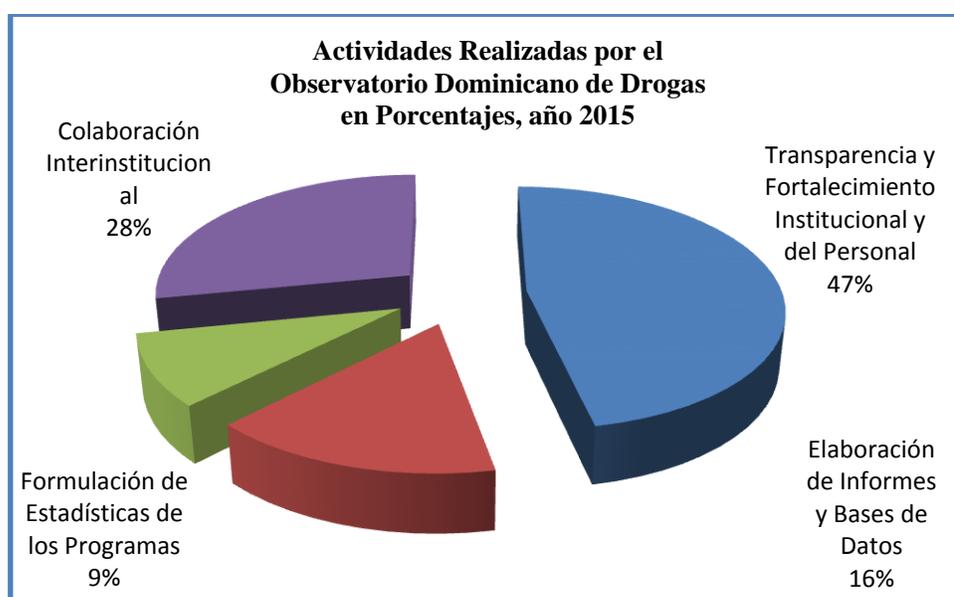
Fuente: ODD

Por medio de la grafica previamente presentada se observa que la mayoría de las acciones realizadas por la institución en el año 2015 se vinculan y orientan la Transparencia y Fortalecimiento Institucional y del Personal para un total de 15 actividades, esta es una herramienta que permite a largo plazo que la entidad se encuentre sostenida en los cimientos de la integridad y la capacidad adecuado para su carácter técnico-científico.

Por otro lado, se muestra que en segundo lugar se encuentra la colaboración interinstitucional con un 9 actividades, número que confirma la unidad y compenetración de las autoridades realizadas para combatir el problema de la

drogadicción; además se destaca en tercer lugar la elaboración de informes y bases de datos con un total de 5 actividades y por ultimo y no menos importante las formulación de estadísticas de los programas con 3, las cuales representan el punto focal para conocer el impacto ocasionado en la primera infancia.

A fin de identificar en porcentaje las actividades realizadas en el observatorio ya conociendo cada eje establecido, se realiza el grafico siguiente:



Fuente: ODD

Por tanto, queda comprobado, el compromiso de las autoridades en el correcto funcionamiento de la institución formando a su personal con una capa integral de valores y capacidad para responder a la problemática tan grave que desfavorece al bien social; resaltando a la vez los esfuerzos realizados por tener un control de los programas preventivos realizados por el Consejo Nacional de Drogas.

✚ Continuidad de Procesos en Pro de la Transparencia Institucional y Fortalecimiento de la Capacidad del Personal.

1. Capacitaciones Nacionales continúa del personal del Observatorio Dominicano de Drogas, 2015, CND, INAP, MAP.
2. Capacitaciones y Asesoramiento Técnico de Encargado de Área del Observatorio Dominicano de Drogas, CICAD/OEA/COPOLAD/ 2015.
3. Participación de un empleado en el Diplomado en Prevención de Drogas: Derecho y Seguridad Ciudadana, 2015.
4. Capacitación en el taller Regional de Capacitación sobre Elaboración de Informe Nacional de Drogas, 26 marzo de 2015 en Costa Rica.
5. Capacitación de dos empleados en curso “Gestión de Calidad en la Administración Pública”.
6. Colaboración de un personal del Observatorio Dominicano de Drogas como docentes en el Diplomado en Prevención de Drogas: Derecho y Seguridad Ciudadana, 2015.
7. Elaboración del Brochure del Observatorio Dominicano de Drogas para dar a conocer las funciones de este.
8. Revisión de las funciones del personal.
9. Detección de necesidades del personal.

10. Continuidad a proceso de término de conformación de equipo técnico-científico.
11. Elaboración del Plan de Compras y Contrataciones del ODD 2015.
12. Elaboración del presupuesto del Año 2016.
13. Reformulación de la nueva maya de Red Nacional de Información sobre el tema de las Drogas y los Delitos conexos de acuerdo a los nuevos indicadores establecidos por el Observatorio Interamericano de Drogas.
14. Realización de un diagnóstico para detectar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en el observatorio a fin de planificar el cuatrimestre priorizando las actividades más urgentes y que revisten mayor trascendencia.

Elaboración de Informe y Base de Datos sobre Estadísticas suministradas por Red de Información.

1. Recopilación trimestral de las estadísticas de la DNCD 2015.
2. Recopilación y actualización de las estadísticas Judiciales actual 2014.
3. Recopilación semestral y anual de las estadísticas sobre los Reportes de Operaciones Sospechosas (SOS) 2014.
4. Realización de Ensayo Sobre las “Narco-novelas en la República Dominicana” desde un contexto internacional.
5. Realización de Informe Sobre “Criminalidad y Drogas”.

+ Formulación de las Estadísticas sobre la Prevención y Orientación a niños, Adolescentes Escolares, Maestros, Orientadores, Psicólogos por medio de los distintos Programas manejados por el Consejo Nacional de Drogas.

1. Elaboración estadístico trimestral de las Actividades de los Departamentos y Regionales del CND.
2. Elaboración Informe anual de las estadísticas de las actividades preventivas de los Departamentos y Regionales 2015.
3. Elaboración de Brochure sobre las actividades de los departamentos, y las estadísticas disponibles sobre crimen y condenas.

+ Colaboración con diferentes Entidades Relacionadas Nacionales e Internacionales para Facilitar la Fluidez de Información, Programas y Proyectos adaptados a la Problemática actual.

1. Participación Encuentro en Materia de Estadísticas, Oficina Nacional de Estadísticas. ONE, 2015
2. Participación en la puerta marcha “Proyecto Capacitación y Certificación de los Proveedores de Servicio en Tratamiento”.
3. Participación en reunión PLANUD.

4. Asistencia técnica para el llenado del Cuestionario para los informes anuales de las Naciones Unidas sobre características y consumo de drogas en la República Dominicana. 2015.
5. Asistencia técnica a la Dirección de Tratamiento y Rehabilitación en cuanto al proyecto PROCCER.
6. Participación en las mesas de trabajo para tratar el tema de Drogas y VIH CONAVISIDA.
7. Reunión del Personal del Observatorio con el de Seguridad Ciudadana, e Interior y Policía, para sociabilizar el boletín 2015.
8. Visitas a las instituciones que componen la estructura organizativa del ODD.
9. Participación en la mesa de trabajo del proyecto de los menores en conflicto con la ley penal.

10. Departamento de Relaciones Internacionales

El Departamento de Relaciones Internacionales se encarga de proporcionar la coordinación interinstitucional entre el Consejo Nacional de Drogas, las instituciones del Estado, Ong's y Sociedad Civil, así como coordinar las acciones con los organismos internacionales como EL GAFIC, GAFISUD, OEA, CICAD, MEM, JIFE, ONUDD, dichas acciones se desarrollan conforme a lo establecido en el Plan Operativo anual 2015.

Acciones desarrolladas:

- ❖ Solicitud, análisis y remisión de las estadísticas solicitadas por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes (JIFE). Igualmente desarrollamos acciones conjuntas con la DNCD y SESPAS., procurando que las mismas lleguen al Consejo de Drogas en tiempo hábil y ser enviadas a tiempo al organismo que las ha solicitado.

- ❖ Seguimientos a los distintos cuestionarios enviados por los diferentes organismos internacionales como son: La Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes (JIFE), Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONODC), Organización de Estados Americanos (OEA), Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), para que los mismos sean respondidos conforme a los requerimientos de estos organismos.

- ❖ Apoyo técnico a la Dirección de Políticas de Atención Rehabilitación e Integración Social en capacitación continua en el marco de las normativas jurídicas 50-88, sobre drogas y sustancias controladas en la República Dominicana y 72-02, así como

asesorar, revisar y dar opinión legal a documentos legales enviados por instituciones a dicha Dirección.

- ❖ Facilitación de los temas Ley 50-88, sobre drogas y sustancias controladas en la República Dominicana y Ley 72-02 sobre Lavado de Activos y Otras Infracciones Graves, desarrollados en 9 seminarios sobre Aspectos Básicos de Atención en Drogodependencia, dirigidos a pasantes de la carrera de medicina de la UASD, organizados por la Dirección de Políticas de Atención Rehabilitación e Integración Social.
- ❖ Participación en la mesa de Usuarios de Drogas (UD) con comisión conformada por el CND, ONUSIDA, PNUD, CONAVIHSIDA y otras organizaciones de la sociedad civil., en cuanto a los trabajos que se están realizando para la modificación a la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas de la República Dominicana.
- ❖ Coordinación con el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), para la recolección de estadísticas estadísticas en las áreas de Fortalecimiento Institucional, Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Medidas de Control y Cooperación Judicial.
- ❖ Participación como Expertos por la República Dominicana en el Grupo de Experto Gubernamental (GEG) para en la Redacción de los informes del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).

- ❖ Capacitación en el tema Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancia Controladas de la República Dominicana, dirigido al personal médico y administrativo del Centro de Atención Integral a las Dependencias, del Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Apoyo técnico al Departamento de Prevención Preventiva Integral (DEPREI en capacitación en el marco de las normativas jurídicas 50-88, sobre drogas y sustancias controladas en la República Dominicana y 72-02 sobre Lavado de Activos y Otras Infracciones Graves, dirigido a educadores y psicólogos de diferentes distritos.
- ❖ Participación como Expertos por la República Dominicana en la 2da. Reunión del Grupo de Trabajo para la Elaboración del Plan de Acción Hemisférico 2016-202, de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), celebrada en México, D.F., en fecha del 27 de Septiembre al 2 de Octubre del 2015
- ❖ Coordinación y participación en actividades programada para todo el año 2015 por la mesa de trabajo conformada para elaborar el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, llevando a cabo un proceso integral de planificación con el fin de vincular en el mediano y largo plazo, las ejecutorias de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana, con los objetivos y metas trazadas por la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- ❖ Coordinación y participación en actividades sobre Drogas, Narcotráfico y Lavado de Activos, celebradas en el Ministerio de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, MIREX.

- ❖ Participación en la reunión Ministerial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en Antigua, Guatemala, sobre el Problema Mundial de las Drogas.

- ❖ Participación en el Quincuagésimo Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Washington, D. , Mayo 2015, con el objetivo conocer y aprobar:
 1. El informe de la Tercera reunión ministerial del CELAC sobre el Problema Mundial de las Drogas
 2. La Declaración de Antigua, Guatemala sobre una “Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”
 3. El Informe Anual de Junio 2014 a Mayo 2015, del Mecanismo de Coordinación en Materia de Drogas entre CECLAC-UE, aprobado en Junio, en el marco de la XVIII reunión de alto nivel.

- ❖ Participación en la reunión de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia en Julio 2015, conjuntamente con la Procuraduría General de la República y Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONAI) a los fines de intercambiar opiniones acerca de la incidencia que tienen las drogas en la juventud de nuestro país.

11. Departamento de Planificación y Desarrollo

Depende directamente de la Presidencia del Consejo Nacional de Drogas el cual mantiene viva la visión estratégica de la institución orientando el quehacer institucional y en su accionar coordina con todos los integrantes de la estructura de la estructura organizativa. Los programas, proyectos y políticas prioritarios contenidos en el Plan Estratégico Nacional sobre Drogas, recogidas en el Plan Operativo Anual -2015, son los que el Presidente de la Institución unido a la Junta Directiva han priorizado de acuerdo con las directrices del Honorable Presidente de la República. Estas han sido diseñadas en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo-2030 como forma de avanzar en la construcción de un Estado Social y Democrático, una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades. Con esta visión se elaboran los planes, programas y proyectos que implementamos; con la orientación del Ministerio de Planificación y Desarrollo.

En el 2015 se elaboró la Estrategia Nacional sobre Drogas, el Plan Operativo Anual y los proyectos alineados con la misión, visión y valores con las exigencias y necesidades de esta institución.

El Departamento de Planificación y Desarrollo tiene a su cargo la coordinación de los estudios de formación a niveles Medio y Superior: Diplomados, Grados y Post-gradados.

Diplomado en Prevención de Drogas: Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana:

El Consejo Nacional de Drogas en convenio con el Ministerio de Educación y sus instancias Dirección de Orientación y Psicología, Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial y el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña se han unido para lograr el Diplomado en Prevención de Drogas: Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana. Este Diplomado atiende, hace énfasis en la atención a la población escolar en cuanto al desarrollo de habilidades y oportunidades que permitan un estilo de vida saludable, además de reconoce la necesidad de dotar a Orientadores/as y Psicólogos/as de una herramienta que integre las líneas de acción en la prevención de drogas, la detección temprana del consumo abusivo y el referimiento a las instituciones especializadas en tratamiento y rehabilitación.

Propósito General: Fortalecer las competencias y capacidades técnicas mediante el desarrollo de estrategias preventivas sobre el consumo de drogas; dotándoles de herramientas necesarias para intervención preventiva, detección del comportamiento de riesgo y referimiento a servicios de tratamiento.

Propósitos Específicos

- Propiciar en los/as participantes el estudio y análisis de la amenaza de las drogas desde la óptica de seguridad ciudadana y sus implicaciones jurídicas a través de una perspectiva integral.

- Fortalecer en los/as participantes habilidades, técnicas y destrezas para intervenir eficazmente en el diagnóstico, referimiento y su reinserción social.
- Presentar en forma integral las diferentes dimensiones que permiten comprender la problemática del uso indebido de drogas en la República Dominicana.
- Integrar en la práctica docente la planificación de nuevos enfoques pedagógicos y psicológicos en el marco de la prevención, de diseño, elaboración y aplicación de programas, planes y proyectos novedosos.

Dirigido a: Orientadores/as y Psicólogos/as que laboran en los Centros Educativos del Ministerio de Educación.

Estrategia: La estrategia metodológica está estructurada de modo que permita el seguimiento y monitoreo de las acciones del diplomado, a la vez se recuperen elementos mediante procesos de acción- reflexión participativa.

El/la docente propiciará socialización con participación interactiva, situaciones de abordaje y problemáticas. Este procedimiento se pondrá en acción con el diseño, elaboración y ejecuciones de micro-proyectos sobre prevención de drogas dirigidas a niños/as y adolescentes del sistema escolar.

Estructura Curricular: Se han planificado cuatro (4) módulos titulados:

- **Módulo I. Panorama Nacional e Internacional del Fenómeno de las Drogas.**
Este módulo consiste en el abordaje del tema en el aspecto geopolítico y las implicaciones que conlleva. El/la estudiante adquiere conocimientos básicos acerca de acontecimientos relevantes que sirve de marco al desarrollo del diplomado.
- **Módulo II. Modelos de Abordaje en la Prevención del uso Indebido de Drogas.**
Se analizan las implicaciones del fenómeno de las drogas, sus efectos en la sociedad y teorías que sustentan el trabajo docente.
- **Módulo III. Conceptualización de las Drogas y sus Consecuencias; Intervención, Detección, Referimiento e Reinserción Social.** Se ocupa de ir construyendo conocimientos acerca de conceptos básicos sobre drogodependencia. En él se tratan aspectos neurobiológicos, modelos explicativos sobre consumo y se conocen programas de tratamiento y rehabilitación, haciendo énfasis en el referimiento.
- **Módulo IV. Gestión e Intervención en la Formulación de Proyectos en la Reducción de la Demanda de Drogas.** Esta asignatura se desarrolla en procesos pedagógicos y psicológicos en el diseño, elaboración y aplicación de programas relacionados con la problemática de las drogas. Tiene en cuenta la elaboración de instrumentos de seguimiento y evaluación y su aplicación en los procesos.

Duración: El Diplomado en Prevención: Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana cuenta con 120 horas: una intervención semanal de 8 horas durante tres (3) meses.

Con este programa se han certificado 60 profesionales correspondientes a los recursos humanos a nivel central y de las Oficinas Regionales del Consejo Nacional de Drogas.

En el Ministerio de Educación de la República Dominicana se ha cubierto el nivel central referido a la Dirección de Orientación y Psicología así como a las 18 Regionales de Educación con 3,500 Orientadores/as y Psicólogos/as de Centros Educativos. Cada profesional sale de los estudios de diplomado con un proyecto de Prevención de Drogas a implementar en cada Centro Educativo, con el compromiso de incluir a los estudiantes, personal docente, administrativo y de apoyo, el 50% de padres y madres y líderes comunitarios. Los proyectos serán renovados todos los años.

El Departamento de Planificación y Desarrollo amplió su ámbito de actuación con la Resolución 1-14. Esta Resolución crea en el Departamento tres Divisiones que a continuación se enumeran:

11.1 **División de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Planes,**

Proyectos y Programas (PPP). Esta división se encarga de asesorar en materia de políticas planes, programas y proyectos sobre drogas a las Direcciones, Departamentos y Oficinas Regionales y Provinciales del Consejo Nacional de Drogas y efectuar su evaluación periódica para su ejecución efectiva.

En el año 2015 igual que en los años anteriores participó en la elaboración y actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público concerniente a los planes del Consejo Nacional de Drogas, el Presupuesto Anual, preparó el Plan de Compras y Contrataciones junto a la Dirección de Administración Financiera y la Unidad de Compras. Junto al Departamento de Planificación se encarga de preparar los planes, proyectos y programas articulando con las instancias correspondientes.

Los proyectos elaborados en el presente año fueron:

- Construyendo Comunidades Sanas y Responsables: Integración de Cinco (5) Provincias Fronterizas con Haití a la Educación para la Prevención de Drogas.
- Diplomado de Prevención de Drogas en el Deporte.
- Plan Estratégico Nacional sobre Drogas: Hacia una Perspectiva de Desarrollo Humano 2015-2020.
- Plan Operativo Anual -2016 (POA) con el equipo elaborador.
- Plan de Compras y Contrataciones-2016 junto al equipo elaborador.
- Manual de Funciones con el equipo elaborador.

- Primer Concurso Estudiantil ¡Vida Sana y Feliz: Interuniversitario de Arte y Comunicación y Compromiso Juvenil! –PLANUD-

11.2 **División de Desarrollo Institucional y Calidad de la Gestión.**

Esta es la División que se encarga de ofrecer apoyo logístico al Departamento de Planificación y Desarrollo en las áreas de planificación, proyectos, organización y métodos, capacitación externa y clima organizacional; así como realizar labores de Monitoreo y Evaluación a través de indicadores de control de calidad para fines de asegurar la calidad, la excelencia del servicio y la satisfacción de los ciudadanos y ciudadanas.

En el año 2015 se elaboró un proyecto de Monitoreo y Evaluación –M&E-, con los instrumentos a utilizar dirigido al Proyecto del Diplomado en Prevención de Drogas: Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana. Este programa se inició e implemento con el apoyo del Observatorio Dominicano de Drogas.

Esta División de Desarrollo Institucional vela para que se cumpla el Plan Operativo Anual y en el próximo año implementará el proyecto de calidad unido al Departamento de Recursos Humanos.

Inició el Proyecto de Normas Básicas de Control junto a los Directores y Encargados de este Consejo Nacional de Drogas.

11.3 División de Cooperación Internacional. Se ocupa de promover y desarrollar mecanismos de coordinación para la captación de recursos para los programas, proyectos y actividades del Consejo Nacional de Drogas con apoyo de la cooperación internacional.

A la fecha organizó un registro con datos relativos a las instituciones nacionales e internacionales. Se enmarca dentro de los logros alcanzados de la presente gestión incorporándose con una amplia presencia participativa con todos los organismos y direcciones de intercambio de cooperación internacional, multilateral, regional y nacional en los cuales nuestro país es miembro a través de acuerdos y convenios, como son, la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOM), La Unión Europea (UE), Fórum of the Caribbean Group of African, Caribbean and Pacific States (CARIFORUM), Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Ministerio de Interior y Policía (MIP), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyP), Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Comité contra el Lavado de Activos (CONCLA) y la Procuraduría General de la República (PGR).

Esta división, representa al Consejo Nacional de Drogas en la Mesa de Crimen y Seguridad, actualmente con Sede en la Dirección Nacional de Control de Drogas, en la cual se inició un nuevo programa donde ellos son cabecera del mismo y donde interactúan los ministerios y direcciones citados anteriormente.

En este periodo de trabajo se han priorizado los temas presentados ante las mesas de trabajo y los comités ejecutivos que las representan, las siguientes temáticas: - La Familia, - La Educación en la Prevención y - Los Tribunales de Tratamiento sobre Drogas.

Dentro de los proyectos fundamentales que posee el Consejo Nacional de Drogas (CND), se encuentra el convenio firmado conjuntamente con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), a través del cual se imparte el Diplomado en Prevención de Drogas: Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana, donde coordinamos y asistimos con el Monitoreo y Evaluación del mismo en las 18 Regionales de Educación y centros educativos a nivel nacional.

12. Tecnología de la Información y Comunicación

El Departamento de Tecnología de la Información de este Consejo Nacional de Drogas durante el transcurso del 2015 ha continuado dando los pasos necesarios para mejorar la calidad del servicio en cuanto a tecnologías de la información, acorde con las actuales innovaciones, con el objetivo de que nuestra institución este a la altura de los estándares de calidad exigidos a través de las diferentes instituciones encargadas de dirigir este aspecto de la administración pública. Entre estas acciones tomadas para el logro de estos objetivos se encuentran:

Continuación del proyecto de Reestructuración de la Red, con la anuencia del Doctor, según los requerimientos de la NOBACI, lo que representará para la institución un ahorro de más de dos millones de pesos Dominicanos.

- Soporte a las áreas de Recursos Humanos del Sistema de control de llegada y salida.
- Soporte al Área Financiera, la cual incluye los siguientes departamentos: Recursos Humanos, Nómina, Tesorería y Contabilidad, mediante acciones concretas en cuanto al Sistema Financiero Plus.
- Copias de resguardo o backups a la base de datos del sistema financiero y de nómina para evitar pérdidas o daños de los mismos, en cuatro puntos distintos (dos discos duros externos y dos computadoras).

- Habilitación y reubicación de los equipos audiovisuales en el Salón de Capacitación Lic. Jacinto Peynado, y de los equipos de sonido.
- Se realizaron las gestiones para adquirir, cambiar e instalar routers y Access point con una mayor capacidad de conexión inalámbrica que permitiría proporcionar un servicio más rápido y de calidad.
- Asistencia para la implementación de los sistemas online para activos fijos –SIAB- de Bienes Nacionales, para contratos de bienes y servicios “Trámite Regular Estructurado (TRE)” de la Contraloría General de la República, para administración de Recursos Humanos “Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)” y el RECLASOFT, del Ministerio de Administración Pública –MAP-
- Participación de los Técnicos del Dpto. en capacitaciones que han fortalecido los servicios y asistencias a los diferentes usuarios. El costo de estas capacitaciones aprobadas por la presente Administración.
- Continuación de la carnetización de los empleados del CND, en conjunto con RRHH y Dpto. de Comunicaciones, siendo el Dpto. de Tecnología de la Información responsable del diseño, confección, impresión y plastificación de los mismos.

- Desarrollo sistema de registro de correspondencia para el área del Antedespacho de la Presidencia de este CND.
- Rediseño del formato de la pagina web de la institución acorde a lo establecido en las Normas de Tecnología de la Información y comunicación para la estandarización de las páginas web gubernamentales –NORTIC-, asistidos por la OPTIC.
- Instalación del sistema de cámaras de seguridad de la institución.

PROYECTOS PARA EL 2016

- Seguridad de los equipos a nivel físico para evitar acceso o manipulación no autorizados.
- Aumento de la capacidad del ancho de banda del servicio de internet a través del cambio de línea de cobre a fibra óptica.
- Implementación de telefonía VOIP.

13. Dirección Administrativa y Financiera

El Consejo Nacional de Drogas, a través de la Dirección y Control de los Procesos Administrativos de los Recursos Físicos y Financieros, muestra el resultado de gestión período / 2015, encaminado a fortalecer nuestro accionar mediante logros de metas alcanzadas de manera porcentual planificada en el Plan Operativo Anual (POA).

En ese aspecto, podemos detallar de manera racional y transparente las fuentes de los ingresos y egresos manejado durante el período ya citado por esta Institución, destacando que los meses de noviembre y diciembre se proyectaron.

Fuentes de Ingresos	Concepto	Valor
Presupuestarios, obtenido a través de DIGEPRES/2015	Únicamente para cubrir servicios personales	125,285,499.00
Extrapresupuestarios, obtenido a través de la Ley No. 72/02, de Lavado de Activos y otros	Cubrir cargas fijas y gastos operacionales	32, 519,201.11
Total ingresos percibidos /2015		157,804,700.11

Relación de los Egresos e Inversiones

Servicios Personales	127,685,499.00
Servicios no Personales	14,228,080.12
Materiales y Suministros	9,899,120.99
Transferencias Corrientes	498,000.00
Bienes Muebles e Inmuebles	5,494,000.00
Total General	RD\$157, 804,700.11

Como se puede evidenciar el monto total de los ingresos, egresos e inversiones utilizados durante el año 2015 por esta Entidad, ascienden a un monto de

RD\$157,804,700.11 (Ciento Cincuenta y Siete Millones Ochocientos Cuatro Mil Setecientos Pesos con /11), distribuidos de manera porcentual de la siguiente manera:

81%	Cubrir Servicios Personales
9%	Servicios no Personales
6.3%	Materiales y Suministros
0.3%	Transferencias Corrientes y
3.4%	Destinado para Inversiones de Bienes Muebles e Inmuebles